



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

INFORME No.
014
FECHA DEL INFORME
31-05-2026

No. DEL CONTRATO Y FECHA
IDRD-STP-CPS-1922-2025
No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL
2025800701601525E

1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	FREDDY ALBERTO BENITO PARRA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	2965921
PLAZO DE EJECUCIÓN	11 meses
VALOR	\$ 84.332.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2025-04-21
FECHA DE TERMINACIÓN	05/07/2026
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	2026-03-21 - 2026-07-05
SUSPENSIONES	NO APLICA
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 5.816.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2026-05-01 - 2026-05-31
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL APROVECHAMIENTO Y PROMOCION DE LOS PARQUES O ESPACIOS BAJO ADMINISTRACION DEL IDRD VELANDO POR CONSERVAR LAS CONDICIONES ADECUADAS PARA LA OPERACION EL BUEN USO Y CONVIVENCIA POR LA COMUNIDAD USUARIA Y VECINA

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
<p>Obligación 1: Gestionar las actas de entrega y recibo del parque o escenario según se requiera, con ocasión de los permisos de aprovechamiento expedidos por la Subdirección Técnica de Parques.</p>	<p>ACTIVIDAD:</p> <p>Para el mes en mención, se gestiona actas de entrega y recibo con ocasión de aprovechamiento económico de los siguientes permisos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Club Deportivo Total Football Rad No 20256200404191. 2. Club Deportivo JF Florentino F.C Rad No 20266200013981 3. Club Deportivo Sport Bogotá FC Rad No 20266200028281 4. Club Deportivo Renovación Internacional Rad No 20266200059241 <p>EVIDENCIA: 1 PDF Informe de Seguimiento y actas</p> <p>UBICACIÓN: Orfeo IDR</p>
<p>Obligación 2: Diligenciar las bases, formatos o formularios que le sean asignados para el registro de los permisos otorgados y su seguimiento.</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Para este mes se Diligencia el Drive de Aprovechamiento Económico correspondiente al mes de marzo</p> <p>EVIDENCIA PDF Drive aprovechamiento económico</p> <p>UBICACIÓN: Correo Laurelesnaranjos@idrd.gov.co</p>
<p>Obligación 3: Realizar la organización y custodia de todos los soportes generados de la gestión realizada en el parque o escenario, de acuerdo con lo establecido en el Subsistema de Gestión Documental y Archivo.</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>para el mes en mención se organiza la documentación (permisos, actas de reunión, soporte fotográfico) en carpetas de acuerdo con lo establecido por el área de archivo.</p> <p>EVIDENCIA Se adjunta PDF soportes generados durante el mes en mención. Anexo 3</p> <p>UBICACIÓN: Archivo físico en la oficina de Administración del Parque Laureles Naranjos</p>

<p>Obligación 4: Elaborar, actualizar y publicar en cartelera la programación de los préstamos de los diferentes escenarios, al igual que las actividades de interés para la comunidad; cada vez que se requiera, dejando evidencia semanal de la actividad realizada.</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Para este mes se ha actualizado la cartelera con la siguiente información: · Programación de las diferentes escuelas, clubes, oferta institucional y franjas de practica libre. · Misión y Visión, del IDRD. · Obligaciones y prohibiciones del uso de parque. · Programación programas institucionales. · Programación escuelas y clubes con permiso de aprovechamiento económico parque Laureles Naranjos.</p> <p>EVIDENCIA: registro fotográfico PDF anexo 4.</p> <p>UBICACIÓN: Parque Laureles Naranjos cartelera ubicada en la entrada, pasillo cerca a la administración del Parque.</p>
<p>Obligación 5: Elaborar, publicar y vigilar semanalmente la parrilla de franjas horarias disponibles de los diferentes escenarios para la oferta de los usuarios, verificando que la asignación de los espacios esté coordinada con las áreas y según la normatividad existente., dejando evidencia de lo actual en el drive formulado para tal fin.</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>para el mes en mención se elaboró, publico y vigilo semanalmente el cronograma de actividades de los programas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Punto Recreo vía Jornada Completa · Escuelas y Clubes de Aprovechamiento económico. · Escuelas y clubes de Futbol · Actividad Física ü Gimnasio al aire libre <p>EVIDENCIA: PDF cronograma prestamos del espacio público administrado por el IDRD. PDF Anexo 5.</p> <p>UBICACIÓN: Archivo documental en la oficina de Administración del Parque Laureles Naranjos.</p>
<p>Obligación 6: Proyectar de manera oportuna y en términos de calidad y veracidad las respuestas a las solicitudes de información, peticiones, quejas, reclamos y demás requerimientos allegados con ocasión de los proyectos y actividades a cargo de la Sub dirección Técnica de Parques</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Para este mes se dio respuesta a la petición con No de Rad. 20262100256932 asunto RUIDO EXCESIVO PARQUE NARANJOS</p> <p>EVIDENCIA: 1 PDF Oficio de Respuesta</p> <p>UBICACIÓN: ORFEO</p>

<p>Obligación 7: Informar al área de Administración de Escenarios, mediante el email mantenimiento.parques@idrd.gov.co las necesidades de intervenciones de mantenimiento urgentes, evitando los posibles riesgos de uso y al email serviciospublicos.parques@idrd.gov.co, las afectación o daños que se presenten en el suministra de servicios públicos del parque como agua, luz, gas, internet etc.</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Para el mes en mención se notificó al correo mantenimiento.parques@idrd.gov.co las novedades presentadas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reposición de canecas de basura: Varias canecas se encuentran en mal estado y algunas han sido hurtadas. Se solicita su reposición y adecuación. 2. Mantenimiento de zonas duras: Las áreas pavimentadas están deterioradas. Las cajas de inspección de aguas lluvias están rotas y los cárcamos de las canaletas requieren reparación. 3. Urgente Filtraciones en la zona administrativa: Existen filtraciones de agua en el techo, debido al deterioro del manto asfáltico y los sifones. Dada la temporada de lluvias, se solicita atención urgente para evitar daños mayores en la estructura. 4. Mantenimiento del cerramiento perimetral de Parque: Las mallas están severamente deterioradas. Las columnas metálicas presentan corrosión, están desoldadas y en condiciones estructurales deficientes. <p>EVIDENCIA: PDF Informe de Gestión Anexo 07</p> <p>UBICACIÓN: Informe de Gestión Orfeo y Correo del Parque</p>
<p>Obligación 8: Realizar la elaboración y presentación mensual de los informes de gestión, dentro de los diez primeros días del mes, en la totalidad de capítulos como son infraestructura, aprovechamiento, vigilancia, control de aseo, lagos fuentes, fumigación, piscina, poda de césped y actividades (según corresponda)</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Se radico Informe de Gestión Con Radicado No 20262100250042 fecha 8/05/2026</p> <p>EVIDENCIA: PDF Informe de Gestión Anexo 8.</p> <p>UBICACIÓN: Orfeo</p>
<p>Obligación 9: Realizar de los diferentes informes, aclaraciones u explicaciones que el supervisor de contrato o el ordenador del gasto requieran, en el ejercicio de las actividades de administración del escenario.</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Para el mes en mención No se realizó informes, aclaraciones u explicaciones que el supervisor de contrato o el ordenador del gasto.</p> <p>EVIDENCIA: N/A</p> <p>UBICACIÓN: N/A</p>

<p>Obligación 10: Realizar un seguimiento y/o chequeo de las actividades relacionadas con los contratos de mantenimiento que se estén adelantando en el parque y reportar oportunamente por medio institucional lo pertinente cuando se presenten no conformidades, dejando evidencia de la actuación dentro del informe de gestión.</p>	<p>ACTIVIDAD:</p> <p>Durante este mes se realiza seguimiento a los contratos de cepillado de cancha sintética. Poda y corte de césped, Aseo y Vigilancia</p> <p>EVIDENCIA: PDF Seguimiento Anexo 10.</p> <p>UBICACIÓN: Archivo digital y físico administración del parque Laureles Naranjos.</p>
<p>Obligación 11: Custodiar y velar por el buen estado del inventario asignado para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, elaborando y presentando los informes respectivos.</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Se custodia y vela por el buen uso del inventario del parque Laureles Naranjos, realizando seguimiento y verificación de estos.</p> <p>EVIDENCIA: Inventario parque Laureles Naranjos.PDF Anexo 11.</p> <p>UBICACIÓN: Archivo General Parque Laureles Naranjos.</p>
<p>Obligación 12: Atender los requerimientos de los profesionales que efectúen visitas y/o auditorías sobre el sistema integrado de gestión (seguimiento administrativo-financiero, documental y de procedimientos, entre otros), dejando evidencia escrita de dicha atención</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>Para este mes No se realizó visita, requerimientos de auditorías sobre el sistema integrado de gestión (seguimiento administrativo-financiero, documental y de procedimientos.</p> <p>EVIDENCIA; N/A</p> <p>UBICACIÓN: N/A</p>
<p>Obligación 13: Programar actividades dirigidas a los usuarios, comunidad y personal del parque, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia y buen uso de los escenarios del mismo</p>	<p>ACTIVIDADES</p> <p>Se realizó la asignación de la cancha sintética de fútbol 11 para el desarrollo de jornadas de práctica libre los días 06 y 20 de mayo de 2026.</p> <p>Esta Actividad se efectuó teniendo en cuenta la disponibilidad del espacio y el cumplimiento de las condiciones establecidas para el uso adecuado de las instalaciones, promoviendo el cuidado y la conservación de la cancha sintética durante el desarrollo de las actividades programadas.</p> <p>EVIDENCIA 1 PDF Correo eletrônico Anexo 13.</p> <p>UBICACIÓN: laurelesnaranjos@idrd.gov.co</p>

<p>Obligación 14: Velar y dar cumplimiento de la normatividad Nacional y Distrital en materia policiva y de orden público y en caso de presentarse alteración deberá remitir el informe detallado al supervisor del contrato, a más tardar al día siguiente de la ocurrencia del hecho.</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Durante este mes NO se presentó acciones de materia policiva o de orden público en el parque Laureles Naranjos.</p> <p>EVIDENCIA: N/A</p> <p>UBICACIÓN: N/A</p>
<p>Obligación 15: Asistir a las capacitaciones y / o reuniones que le sean informadas y generar estrategias de comunicación con su grupo de trabajo, garantizando la información oportuna y clara al supervisor.</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>para el mes en mención se asistieron a las siguientes capacitaciones y reuniones.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. REUNION PRESENCIAL-SOCIALIZACION DEL INVENTARIO DE PARQUES 06/05/2026 2. REUNION VIRTUAL FORMULARIO PARA REPORTAR APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE LOS PARQUES 08/05/2026 <p>EVIDENCIA: PDF Listados de Asistencia, Pantallazos Anexo 15</p> <p>UBICACIÓN: Archivo Físico del parque</p>
<p>Obligación 16: Apoyar a la supervisión en el seguimiento de los contratos o convenios que le sean asignados por el supervisor.</p>	<p>ACTIVIDAD:</p> <p>Para este mes se realizó apoyo a la supervisión en seguimiento de los contratos o convenios por parte del supervisor del siguiente permiso con radicados Numero:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Club Deportivo Total Football Rad No 20262100250382 08/05/2026. 2. Club Deportivo JF Florentino F.C Rad No 20262100250422 08/05/2026. 3. Club Deportivo Sport Bogotá FC Rad No 20262100250402 08/05/2026. 4. Club Deportivo Renovación Internacional Rad No 20262100250362 08/05/2026. <p>EVIDENCIA: PDF Formato de Seguimiento.</p> <p>UBICACIÓN: Orfeo IDR</p>

<p>Obligación 17: : Elaborar y cargar mensualmente a la plataforma SECOP II, el informe de ejecución de la gestión adelantada debidamente firmado por el supervisor, acompañado de los soportes de evidencian las actividades realizadas a si como el pago de aportes al sistema de seguridad social evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Se dará cumplimiento a esta obligación una vez se realice la gestión, revisión y firma por parte de la supervisora del contrato Olgalucía Silva Gutiérrez Profesional Especializado grado 11, cumpliendo con todas las obligaciones patadas y las fechas establecidas por el IDRDR será cargado a la plataforma SECOP II.</p> <p>EVIDÈNCIA: PDF SECOP II. Anexo 17</p> <p>UBICACIÓN: plataforma SECOP II contratista</p>
<p>Obligación 18: Las demás que le sean asignadas por el supervisor y tengan relación con el objeto del contrato.</p>	<p>ACTIVIDADES:</p> <p>Para este mes se realiza bitácora del parque Laureles Naranjos, con una descripción detallada del día a día de las actividades anexando registro fotográfico.</p> <p>A su vez se realiza 15 visitas a los parques de proximidad del parque Laureles Naranjos.</p> <p>EVIDENCIA: PDF anexo 18 Bitácora del parque y actas</p> <p>UBICACIÓN: Informe de Actividades</p>

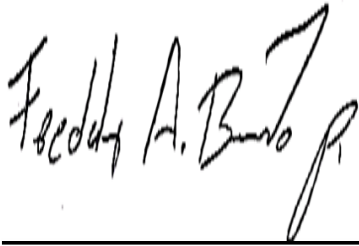
3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	EPS SURA	\$ 290.800,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PORVENIR	\$ 372.300,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$ 56.700,00
	TOTAL	\$ 719.800,00

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.



Firma Contratista

Nombre Completo: FREDDY ALBERTO BENITO PARRA

No. Identificación: 2965921

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: OLGA LUCIA SILVA GUTIERREZ

No. Identificación: 60328758

Cargo: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 222-11

Señores:

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE
Ciudad.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
(Artículos 330 al 336 del Estatuto Tributario Nacional)

Conozco que de acuerdo con el inciso 6 del parágrafo 4 del artículo 1 del Decreto 1070 de 2013, el incumplimiento en la obligación de entregar esta información, ante la Entidad contratante, deberá ser informada a la U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, con el fin de que la administración tributaria me imponga las sanciones pertinentes.

De conformidad con la referencia me permito manifestar bajo la gravedad de juramento lo siguiente:

1	Nombre del Contratista	FREDDY ALBERTO BENITO PARRA							
2	Identificación	CC	X	CE	Numero	2965921	N° contrato	1922-2025	
3	Responsable del impuesto a las ventas	SI					NO	X	
4	Pertenece al Regimen Simple	SI					NO	X	
5	Residente en el país (Extranjeros)	SI					NO	X	
6	Mis ingresos totales en el año gravable 2025, fueron iguales o superiores a 1.400 UVT (2025), equivalentes a \$69,718,600	SI					NO	X	
7	Valor de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social correspondiente al 40% de los ingresos recibidos efectivamente en el MES ANTERIOR provenientes del contrato materia de pago sujeto a retención.								
	Número de planilla	76835584	Fecha de pago	2026-05-20	Valor pagado	\$ 719.800			
	Aporte Obligatorio de Salud mensualizado \$	\$ 290.800		Aporte Obligatorio de Pensión mensualizado \$	\$ 372.300				
	Afiliación Aportes Riesgos Laborales ARL \$	\$ 56.700		Nota: el valor pagado por ARL no disminuye la base de la retención en la fuente					
8	Ingresos no constitutivos de renta, ni de ganancia ocasional mensual								
	AFC \$	\$ 0		Ahorro Voluntario Pensión \$	\$ 0				
9	Intereses en créditos de vivienda de habitación. Certificado expedido por la entidad vigilada por la Superfinanciera que indique el valor de los intereses pagados en el año inmediatamente anterior (2025). Indique el o los titulares del crédito de vivienda. Anexo	SI					NO	X	
10	Pago medicina prepagada o planes complementarios de salud (para el titular, cónyuge y hasta dos hijos) Certificado expedido por la entidad vigilada por la Supersalud que indique el valor pagado en el año inmediatamente anterior (2025). Anexo	SI					NO	X	
11	DEPENDIENTES: Certifico bajo gravedad de juramento que las personas claramente identificadas con numero de identificación y vínculo de parentesco, las cuales soporto, tienen dependencia económica de mi.								
	De acuerdo al Art. 7 de la ley 2277 del 2022 solo se podrá deducir hasta un valor mensual de \$314,244 por cada dependiente económico, y hasta un máximo de cuatro (4) dependientes. Certifico bajo la gravedad de juramento el numero de dependientes (si no tiene dependientes colocar (0))						#	2	
	a) Hijos menores de 18 años (entregar registro civil de cada uno). Anexo	SI	X				NO		
	b) Hijos entre 18 y 23 años estudiantes (entregar registro civil de cada uno y recibo de pago de matrícula o certificado de pagos expedidos por la entidad aprobada por el ICFES). Anexo	SI					NO	X	
	c) Hijos en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos. (entregar registro civil de cada uno y certificado expedido por medicina legal ó EPS). Anexo	SI					NO	X	
	d) Cónyuge o compañero permanente, en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos menores a 260 UVT (2025) \$12,947,740 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar Certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI					NO	X	
e) Padres y los hermanos por situación de dependencia sea por ausencia de ingresos ó ingresos menores a 260 UVT (2025) \$12,947,740 anuales (entregar certificado de Contador Público. Cuando sea dependencia factores físicos o psicológicos entregar certificado de medicina legal ó EPS). Anexo	SI					NO	X		
12	Es pensionado? Anexo Resolución o certificación de entidad pensional que acredite inclusión en nómina de pensionados	SI					NO	X	
13	Soy declarante del impuesto sobre la renta y complementarios.	SI					NO	X	
14	(OPCIONAL) Como declarante del impuesto de renta, solicito se me practique una retención en la fuente superior a la establecida en el (parágrafo 3 del Artículo 383 ET), la cual será de:	\$	\$ 0						

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de de Seguridad Social en Salud y Pensión corresponde a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

DECLARO QUE LOS SOPORTES ADJUNTOS NO SERAN PRESENTADOS ANTE OTRA ENTIDAD PARA DEPURACION POR LOS MISMOS CONCEPTOS, RESPATANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS EN LA NORMA Y CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES QUE IMPIDAN SU APLICACION LO NOTIFICARE DE INMEDIATO.

Dada en Bogotá D.C. a los:

DD MM AA



FIRMA

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	2965921	FREDDY ALBERTO BENITO PARRA		CLLA 7A 73B 98 INT 10 APTO 203	6085093	freddyalbertobenito@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		76835584	20/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	\$2,326,400	\$773.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	290.800	0		0		0	13	2.800	0	293.600	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	372.300	0	0	0	0	13	3.500	0	375.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	56.700				56.700	13	600	57.300			567	57.300	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF21	Cafam	860013570-3	46.600	13	500	47.100	1

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	13	0	0	0
ICBF				
0	13	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	290.800	293.600
Pensión	1	372.300	375.800
Riesgos Laborales	1	56.700	57.300
CCF	1	46.600	47.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	766.400	773.800

El espacio público deberá ser utilizado exclusivamente para el desarrollo de la actividad autorizada, en las fechas y horarios asignados en el presente permiso. El IDRD únicamente reprogramará aquellas fechas que deban ser suspendidas o aplazadas por razones o eventos de carácter institucional, distintos a los programas de mantenimiento propios del escenario.		X		FORMATO DE SEGUIMIENTO PRESTAMO DEL ESPACIO PUBLICO, DILIGENCIADO DIARIAMENTE
En ningún caso se modificará ni se adicionará la vigencia del presente permiso como mecanismo de compensación por fechas suspendidas por causas ajenas a la voluntad del IDRD o del Distrito.		X		FORMATO DE SEGUIMIENTO PRESTAMO DEL ESPACIO PUBLICO, DILIGENCIADO DIARIAMENTE
Responder por las obligaciones laborales, que se generen con el personal que contrate para la ejecución del permiso.	N/A	N/A	N/A	N/A
Acatar las medidas que sugiera y disponga la Administración del Parque y Escenario, según sea el caso en materia de uso, distribución del espacio, carga – tráfico o número de participantes de las prácticas deportivas o actividades objeto del permiso, factores climáticos que afecten el desarrollo de las mismas o generen riesgo.		X		CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PERMISO EMITIDO POR EL IDRD.
Implementar las medidas de seguridad necesarias que garanticen la preservación del espacio objeto del permiso, así como la integridad de las personas que hagan uso del servicio o que participen o asistan, bajo cualquier calidad, a la actividad autorizada. El beneficiario será responsable por los perjuicios materiales y morales que llegaren a ocasionarse con ocasión del desarrollo de las actividades amparadas por el presente permiso.		X		PÓLIZA No CON RADICADO No 20262100002202
Responder por los daños causados a las instalaciones, elementos, implementos y/o estructuras que integran el Parque o Escenario. En tal caso, la reparación, reposición y/o valor equivalente deberá ser asumido por el beneficiario del permiso - sin perjuicio de su facultad de exigir a los responsables, la reparación o indemnización de los daños causados, cuando a ello haya lugar, en un término máximo 15 días calendario contados a partir de la fecha del hecho.		X		PÓLIZA No CON RADICADO No 20262100002202 FORMATO DE SEGUIMIENTO
Responder frente a terceros por las posibles novedades que se presenten.		X		PÓLIZA No CON RADICADO No 20262100002202
Velar por el cumplimiento de la normatividad relativa al manejo de los Parques o Escenarios del Sistema Distrital de Parques, en especial el Decreto 825 de 2019 o aquellos que lo modifiquen, los cuales limitan el expendio y consumo de bebidas alcohólicas en los Parques o Escenarios recreativos y deportivos del Distrito Capital.		X		FORMATO DE SEGUIMIENTO
Respetar la autonomía del IDRD, como entidad administradora del espacio público objeto de los Parques o Escenarios, sobre las distintas instalaciones y espacios a utilizar. La autorización concedida sobre las zonas de uso público objeto del presente permiso, no legalizan ningún tipo de uso (intervención, construcción, ocupación, cerramiento o exclusividad sobre el espacio o franja asignada), realizado en contravención a las normas o sin licencia.		X		CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PERMISO EMITIDO POR EL IDRD.
Dependiendo de las características del evento o actividad deberá contar con los permisos, autorizaciones o licencias que se requieran para la ejecución en debida forma de la misma.		X		PERMISO No 20256200404191 CON EXPEDIENTE No 2025620580102292E
Acatar en su integridad el reglamento de uso y administración de los espacios y bienes inmuebles objeto de la presente autorización en los parques.		X		CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PERMISO EMITIDO POR EL IDRD.
Informar y contar con autorización previa a la Administración del Parque o Escenario, cuando requieran realizar instalaciones eléctricas, o de cualquier otro orden, pudiendo éste reservarse los motivos que tenga para negar la autorización respectiva.	N/A	N/A	N/A	DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE RECIBIÓ SOLICITUD POR PARTE DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO.
Prever posibles novedades en el desarrollo de la actividad y disponer de un plan de contingencia que permita responder a la atención oportuna de las mismas.		X		PLAN DE MANEJO PRESENTADO POR EL BENEFICIARIO DEL PERMISO EXPEDIENTE No 2025620580102292E
Contar con la afiliación a los servicios de salud. Adicionalmente, para el caso de actividades deportivas, recreativas, culturales o comerciales el beneficiario del permiso deberá velar por que cada uno de los integrantes de la actividad cuente con el servicio mencionado y disponer de copia del carné que acredite el amparo respectivo		X		LISTADO DE DEPORTISTAS DEL CLUB.
El recibo original de pago o los pagos se debe presentar al administrador del escenario mínimo 24 horas antes del inicio del evento (si es una única actividad) o dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.		X		CONSIGNACIÓN MENSUAL

FORMA DE PAGO	VALOR ESTIPULADO	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO	# SOPORTE DE PAGO	OBSERVACIONES
					La cancha sintetica de futbol 11 esta cerrada y se encuentra en mantenimiento desde el 06/03/2026 por ende se encuentra el permiso suspendido

3.2 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

NÚMERO DEL PERMISO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
20256200404191	33,32%

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

Aplica	No Aplica
<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

4.1 RELACIÓN DE PAGOS DE SERVICIO PÚBLICO Y/O REINVERSIÓN

PAGO No.	ORDEN DE PAGO.	FECHA	VALOR	No. RADICADO	SERVICIO PÚBLICO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS POR EL RESPONSABLE DEL PARQUE

NÚMERO RADICADO ORFEO	FECHA RADICADO ORFEO	MES INFORME
20262100071832	10/02/2026	ENERO 2026
20262100124902	6/03/2026	FEBRERO 2026
20262100192972	10/04/2026	MARZO 2026

6. OTROS ASUNTOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

La cancha sintética de fútbol 11 esta cerrada y se encuentra en mantenimiento desde el 06/03/2026 por ende se encuentra el permiso suspendido

* Forma parte del presente informe toda la documentación que lo soporta y que quedará en el expediente del permiso.
 * Como responsable del seguimiento declaro a partir de la legalización del mismo, que se ha realizado el seguimiento para que el beneficiario del permiso cumpla con sus obligaciones, en especial las relacionadas con pagos de servicios públicos cuando aplique, vigencia de la garantía, contraprestaciones o reinversiones, cuyos soportes se anexan en caso de requerirse.
 * Como responsable del seguimiento declaro que SI NO se generó siniestro alguno, en virtud de la ejecución del permiso.

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

FIRMA: 

FREDDY ALBERTO BENITO

IDENTIFICACIÓN: 2965921

CARGO ó numero de contrato (si es contratista): DRD CTO No 1922 DE 2025

SEGUIMIENTO PRÉSTAMOS DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

Nombre Parque y/o Escenario : LAURELES NARANJOS
 Nombre beneficiario del permiso: JIMY ALEXANDER VARGAS ALARCON
 Número y fecha de Permiso: Radicado IDRD No. 20256200404191 12/12/2025

Número expediente virtual: 2025620580102292E.

Fecha de Uso (Día/Mes/Año)	INFORMACIÓN USUARIO Y PERMISO					CONTROL DE USO DEL ESPACIO AUTORIZADO				
	Nombre usuario del permiso	Espacio autorizado	Horario autorizado	Hora de Recibo	Hora Devolución	Número de Participantes	Firma usuario	Observaciones de Uso		
1/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	12 PM A 2 PM	12:00 p. m.	2:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral		
3/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	6 PM A 8 PM	6:00 p. m.	8:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral		
6/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral		
7/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	10 AM A 12 M	10:00 a. m.	12:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral		
8/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	12 PM A 2 PM	12:00 p. m.	2:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral		
10/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	6 PM A 8 PM	6:00 p. m.	8:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral		
13/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral		
14/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	10 AM A 12 M	10:00 a. m.	12:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral		

15/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	12 PM A 2 PM	12:00 p. m.	2:00 p. m.	0	El escenario Cancha de fútbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintético y cerramiento perimetral
17/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	6 PM A 8 PM	6:00 p. m.	8:00 p. m.	0	El escenario Cancha de fútbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintético y cerramiento perimetral
20/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0	El escenario Cancha de fútbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintético y cerramiento perimetral
21/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	10 AM A 12 M	10:00 a. m.	12:00 p. m.	0	El escenario Cancha de fútbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintético y cerramiento perimetral
22/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	12 PM A 2 PM	12:00 p. m.	2:00 p. m.	0	El escenario Cancha de fútbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintético y cerramiento perimetral
24/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	6 PM A 8 PM	6:00 p. m.	8:00 p. m.	0	El escenario Cancha de fútbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintético y cerramiento perimetral
27/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0	El escenario Cancha de fútbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintético y cerramiento perimetral
28/02/2026	CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL	FFUTBOL 11	10 AM A 12 M	10:00 a. m.	12:00 p. m.	0	El escenario Cancha de fútbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintético y cerramiento perimetral

Nota 1: Este formato no aplica para los permisos de aprovechamiento económico de módulos, ni espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.

Nota 2: El administrador podrá suspender el permiso en caso de incumplimiento de cualquier punto de las obligaciones y normatividad vigente. La novedad se podrá registrar en el campo de observaciones por uso.

INFORME DE SEGUIMIENTO PERMISOS O AUTORIZACIONES

FECHA DEL INFORME 30-abr-26

PERÍODO DE INFORME A

INFORME Mensual Final

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE SEGUIMIENTO FREDDY ALBERTO BENITO PARRA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PERMISO

PERMISO N° 20266200013981

NÚMERO DE EXPEDIENTE VIRTUAL 2026620580-00156E

TIPO DE PERMISO O AUTORIZACION Préstamo de uso temporal de la cancha sintética de fútbol 11 – "Categoría B" del parque Naranjos, identificado con código IDRD No. 07-035, localidad de Bosa para la realización de actividades deportivas de las previstas en la Resolución 344 de 2025, del 22/01/2026 al 19/12/2026

FECHA DEL PERMISO 19/01/2026

BENEFICIARIO DEL PERMISO CLUB DEPORTIVO JF FLORENTINO F.C

REPRESENTANTE LEGAL DEL PERMISO JUDY ASTRID MLÑOZ MELO

NIT - CÉDULA 52.472.397

VALOR TOTAL DEL PERMISO \$ 23.700.250

VALOR DEL APORTE INSTITUCIONAL \$ 9.480.100

VALOR TOTAL A PAGAR \$ 14.220.150

VALOR ACTUAL DEL PERMISO (con prórrogas) \$ 14.220.150

VALOR PAGADO A LA FECHA (ACUMULADO) \$ 2.420.452

OBJETO DEL PERMISO Préstamo de uso temporal de la cancha sintética de fútbol 11 – "Categoría B" del parque Naranjos, identificado con código IDRD No. 07-035, localidad de Bosa para la realización de actividades deportivas de las previstas en la Resolución 344 de 2025, del 22/01/2026 al 19/12/2026

FECHA DE INICIO DEL PERMISO 5/02/2026

FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL DEL PERMISO 19/12/2026

FECHA DE TERMINACIÓN DEL PERMISO (con prórroga) 19/12/2026

FECHAS DE REVISIÓN DE LAS PÓLIZAS 26/01/2026

Observaciones (Se diligencia en caso de presentar novedades en el inicio, terminación o aprobación de pólizas del permiso)

Compañía de Seguro	Póliza No.	Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor Asegurado
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	895 - 80-99400000279	RESOLUCIÓN 344 DE 2025 DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ	22/01/2026	28/02/2027	\$ 12.000.000

2. MODIFICACIONES/PRORROGAS

2.1 MODIFICACIONES O ALCANCES DEL PERMISO O AUTORIZACION

DOCUMENTO No.	FECHA	OBJETO

2.2 SUSPENSIÓN POR PARTE DEL IDRD

DOCUMENTO No	FECHA DE SUSPENSIÓN	TIEMPO DE SUSPENSIÓN	FECHA DE REINICIO
Correo Electronico laurelesnaranjos@idrd.gov.co con fecha 10/03/2026	6/03/2025	Estos arreglos los estan realizando el consorcio GBGG no ha dado fecha ni tiempo que se demora los arreglos	N/A

3. INFORMACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN

3.1 CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERMISO O AUTORIZACION

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL PERMISO	CUMPLIDA	EN CUMPLIMIENTO	NO CUMPLIDA	DOCUMENTO(S) Y RADICADOS QUE SOPORTA (N) EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN
Recibir el espacio objeto del permiso, en las fechas y horarios autorizados y entregarlo en igual o mejores condiciones en que lo recibió y en óptimas condiciones de orden y aseo.		X		FORMATO DE SEGUIMIENTO PRESTAMO DEL ESPACIO PUBLICO, DILIGENCIADO DIARIAMENTE
Permitir al funcionario del Instituto, realizar las acciones de verificación pertinentes y relacionadas con el cumplimiento de las obligaciones de este instrumento.		X		FORMATO DE SEGUIMIENTO PRESTAMO DEL ESPACIO PUBLICO, DILIGENCIADO DIARIAMENTE, VERIFICACIÓN DE PAGO MENSUAL Y ACTA DE ENTREGA DE ESCENARIO.

El espacio público deberá ser utilizado exclusivamente para el desarrollo de la actividad autorizada, en las fechas y horarios asignados en el presente permiso. El IDRD únicamente reprogramará aquellas fechas que deban ser suspendidas o aplazadas por razones o eventos de carácter institucional, distintos a los programas de mantenimiento propios del escenario.		X		FORMATO DE SEGUIMIENTO PRESTAMO DEL ESPACIO PUBLICO, DILIGENCIADO DIARIAMENTE
En ningún caso se modificará ni se adicionará la vigencia del presente permiso como mecanismo de compensación por fechas suspendidas por causas ajenas a la voluntad del IDRD o del Distrito.		X		FORMATO DE SEGUIMIENTO PRESTAMO DEL ESPACIO PUBLICO, DILIGENCIADO DIARIAMENTE
Responder por las obligaciones laborales, que se generen con el personal que contrate para la ejecución del permiso.	N/A	N/A	N/A	N/A
Acatar las medidas que sugiera y disponga la Administración del Parque y Escenario, según sea el caso en materia de uso, distribución del espacio, carga – tráfico o número de participantes de las prácticas deportivas o actividades objeto del permiso, factores climáticos que afecten el desarrollo de las mismas o generen riesgo.		X		CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PERMISO EMITIDO POR EL IDRD.
Implementar las medidas de seguridad necesarias que garanticen la preservación del espacio objeto del permiso, así como la integridad de las personas que hagan uso del servicio o que participen o asistan, bajo cualquier calidad, a la actividad autorizada. El beneficiario será responsable por los perjuicios materiales y morales que llegaren a ocasionarse con ocasión del desarrollo de las actividades amparadas por el presente permiso.		X		PÓLIZA No CON RADICADO No 20262100108052
Responder por los daños causados a las instalaciones, elementos, implementos y/o estructuras que integran el Parque o Escenario. En tal caso, la reparación, reposición y/o valor equivalente deberá ser asumido por el beneficiario del permiso - sin perjuicio de su facultad de exigir a los responsables, la reparación o indemnización de los daños causados, cuando a ello haya lugar, en un término máximo 15 días calendario contados a partir de la fecha del hecho.		X		PÓLIZA No CON RADICADO No 20262100108052 FORMATO DE SEGUIMIENTO
Responder frente a terceros por las posibles novedades que se presenten.		X		PÓLIZA No CON RADICADO No 20262100108052
Velar por el cumplimiento de la normatividad relativa al manejo de los Parques o Escenarios del Sistema Distrital de Parques, en especial el Decreto 825 de 2019 o aquellos que lo modifiquen, los cuales limitan el expendio y consumo de bebidas alcohólicas en los Parques o Escenarios recreativos y deportivos del Distrito Capital.		X		FORMATO DE SEGUIMIENTO
Respetar la autonomía del IDRD, como entidad administradora del espacio público objeto de los Parques o Escenarios, sobre las distintas instalaciones y espacios a utilizar. La autorización concedida sobre las zonas de uso público objeto del presente permiso, no legalizan ningún tipo de uso (intervención, construcción, ocupación, cerramiento o exclusividad sobre el espacio o franja asignada), realizado en contravención a las normas o sin licencia.		X		CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PERMISO EMITIDO POR EL IDRD.
Dependiendo de las características del evento o actividad deberá contar con los permisos, autorizaciones o licencias que se requieran para la ejecución en debida forma de la misma.		X		PERMISO No20266200013981 CON EXPEDIENTE No 2026620580100156E
Acatar en su integridad el reglamento de uso y administración de los espacios y bienes inmuebles objeto de la presente autorización en los parques.		X		CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PERMISO EMITIDO POR EL IDRD.
Informar y contar con autorización previa a la Administración del Parque o Escenario, cuando requieran realizar instalaciones eléctricas, o de cualquier otro orden, pudiendo éste reservarse los motivos que tenga para negar la autorización respectiva.	N/A	N/A	N/A	DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE RECIBIÓ SOLICITUD POR PARTE DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO.
Prever posibles novedades en el desarrollo de la actividad y disponer de un plan de contingencia que permita responder a la atención oportuna de las mismas.		X		PLAN DE MANEJO PRESENTADO POR EL BENEFICIARIO DEL PERMISO EXPEDIENTE No 2026620580100156E
Contar con la afiliación a los servicios de salud. Adicionalmente, para el caso de actividades deportivas, recreativas, culturales o comerciales el beneficiario del permiso deberá velar por que cada uno de los integrantes de la actividad cuente con el servicio mencionado y disponer de copia del carné que acredite el amparo respectivo		X		LISTADO DE DEPORTISTAS DEL CLUB.
El recibo original de pago o los pagos se debe presentar al administrador del escenario mínimo 24 horas antes del inicio del evento (si es una única actividad) o dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.		X		CONSIGNACIÓN MENSUAL

FORMA DE PAGO	VALOR ESTIPULADO	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO	# SOPORTE DE PAGO	OBSERVACIONES
					La cancha sintética de futbol 11 esta cerrada y se encuentra en mantenimiento desde el 06/03/2026 por ende se encuentra el permiso suspendido

3.2 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

NÚMERO DEL PERMISO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
20266200013981	30,00%

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

Aplica	<input type="checkbox"/>	No Aplica	<input checked="" type="checkbox"/>
--------	--------------------------	-----------	-------------------------------------

4.1 RELACIÓN DE PAGOS DE SERVICIO PÚBLICO Y/O REINVERSION

PAGO No.	ORDEN DE PAGO.	FECHA	VALOR	No. RADICADO	SERVICIO PÚBLICO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS POR EL RESPONSABLE DEL PARQUE

NÚMERO RADICADO ORFEO	FECHA RADICADO ORFEO	MES INFORME
20262100124932	6/03/2026	FEBRERO 2026
20262100192952	10/04/2026	MARZO 2026

6. OTROS ASUNTOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

La cancha sintetica de futbol 11 esta cerrada y se encuentra en mantenimiento desde el 06/03/2026 por ende se encuentra el permiso suspendido

* Forma parte del presente informe toda la documentación que lo soporta y que quedará en el expediente del permiso.
 * Como responsable del seguimiento declaro a partir de la legalización del mismo, que se ha realizado el seguimiento para que el beneficiario del permiso cumpla con sus obligaciones, en especial las relacionadas con pagos de servicios públicos cuando aplique, vigencia de la garantía, contraprestaciones o reinversiones, cuyos soportes se anexan en caso de requerirse.
 * Como responsable del seguimiento declaro que X NO Si se generó siniestro alguno, en virtud de la ejecución del permiso.

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO

FIRMA: 

FREDDY ALBERTO BENITO
 IDENTIFICACIÓN: 2965921
 CARGO ó numero de contrato (si es contratista): DRD CTO No 1922 DE 2025

23/04/2026	CLUB DEPORTIVO JF FLORENTINO F.C	FFUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0	El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral
25/04/2026	CLUB DEPORTIVO JF FLORENTINO F.C	FFUTBOL 11	12 PM A 2 PM	12:00 p. m.	2:00 p. m.	0	El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral
30/04/2026	CLUB DEPORTIVO JF FLORENTINO F.C	FFUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0	El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral

Nota 1: Este formato no aplica para los permisos de aprovechamiento económico de módulos, ni espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.

Nota 2: El administrador podrá suspender el permiso en caso de incumplimiento de cualquier punto de las obligaciones y normatividad vigente. La novedad se podrá registrar en el campo de observaciones por uso.

SEGUIMIENTO PRÉSTAMOS DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

Nombre Parque y /o Escenario : LAURELES NARANJOS

Nombre beneficiario del permiso: JUDY ASTRID MUÑOZ MELO

Número y fecha de Permiso: Radicado IDRD No. 20266200013981 19/01/2026

Número expediente virtual: 20266205801001566

INFORMACIÓN USUARIO Y PERMISO		CONTROL DE USO DEL ESPACIO AUTORIZADO						
Fecha de Uso (Día/Mes/Año)	Nombre usuario del permiso	Espacio autorizado	Horario autorizado	Hora de Recibo	Hora Devolución	Número de Participantes	Firma usuario	Observaciones de Uso
2/04/2026	CLUB DEPORTIVO JF FLORENTINO F.C	FFUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral
4/04/2026	CLUB DEPORTIVO JF FLORENTINO F.C	FFUTBOL 11	12 PM A 2 PM	12:00 p. m.	2:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral
9/04/2026	CLUB DEPORTIVO JF FLORENTINO F.C	FFUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral
11/04/2026	CLUB DEPORTIVO JF FLORENTINO F.C	FFUTBOL 11	12 PM A 2 PM	12:00 p. m.	2:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral
16/04/2026	CLUB DEPORTIVO JF FLORENTINO F.C	FFUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral
18/04/2026	CLUB DEPORTIVO JF FLORENTINO F.C	FFUTBOL 11	12 PM A 2 PM	12:00 p. m.	2:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral

El espacio público deberá ser utilizado exclusivamente para el desarrollo de la actividad autorizada, en las fechas y horarios asignados en el presente permiso. El IDR D únicamente reprogramará aquellas fechas que deban ser suspendidas o aplazadas por razones o eventos de carácter institucional, distintados a los programas o eventos de carácter institucional.		X		FORMATO DE SEGUIMIENTO PRESTAMO DEL ESPACIO PUBLICO, DILIGENCIADO DIARIAMENTE
En ningún caso se modificará ni se adicionará la vigencia del presente permiso como mecanismo de compensación por fechas suspendidas por causas ajenas a la voluntad del IDR D o del Distrito.		X		FORMATO DE SEGUIMIENTO PRESTAMO DEL ESPACIO PUBLICO, DILIGENCIADO DIARIAMENTE
Responder por las obligaciones laborales, que se generen con el personal que contrate para la ejecución del permiso.	N/A	N/A	N/A	N/A
Acatar las medidas que sugiera y disponga la Administración del Parque y Escenario, según sea el caso en materia de uso, distribución del espacio, carga – tráfico o número de participantes de las prácticas deportivas o actividades objeto del permiso, factores climáticos que afecten el desarrollo de las mismas o generen riesgo.		X		CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PERMISO EMITIDO POR EL IDR D.
Implementar las medidas de seguridad necesarias que garanticen la preservación del espacio objeto del permiso, así como la integridad de las personas que hagan uso del servicio o que participen o asistan, bajo cualquier calidad, a la actividad autorizada. El beneficiario será responsable por los perjuicios materiales y morales que llegaren a ocasionarse con ocasión del desarrollo de las actividades amparadas por el presente permiso.		X		PÓLIZA No CON RADICADO No 20262100067352
Responder por los daños causados a las instalaciones, elementos, implementos y/o estructuras que integran el Parque o Escenario. En tal caso, la reparación, reposición y/o valor equivalente deberá ser asumido por el beneficiario del permiso - sin perjuicio de su facultad de exigir a los responsables, la reparación o indemnización de los daños causados, cuando a ello haya lugar, en un término máximo 15 días calendario contados a partir de la fecha del hecho.		X		PÓLIZA No CON RADICADO No 20262100067352 FORMATO DE SEGUIMIENTO
Responder frente a terceros por las posibles novedades que se presenten.		X		PÓLIZA No CON RADICADO No 20262100067352
Velar por el cumplimiento de la normatividad relativa al manejo de los Parques o Escenarios del Sistema Distrital de Parques, en especial el Decreto 825 de 2019 o aquellos que lo modifiquen, los cuales limitan el expendio y consumo de bebidas alcohólicas en los Parques o Escenarios recreativos y deportivos del Distrito Capital.		X		FORMATO DE SEGUIMIENTO
Respetar la autonomía del IDR D, como entidad administradora del espacio público objeto de los Parques o Escenarios, sobre las distintas instalaciones y espacios a utilizar. La autorización concedida sobre las zonas de uso público objeto del presente permiso, no legalizan ningún tipo de uso (intervención, construcción, ocupación, cerramiento o exclusividad sobre el espacio o franja asignada), realizado en contravención a las normas o sin licencia.		X		CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PERMISO EMITIDO POR EL IDR D.
Dependiendo de las características del evento o actividad deberá contar con los permisos, autorizaciones o licencias que se requieran para la ejecución en debida forma de la misma.		X		PERMISO No 20266200028281 CON EXPEDIENTE No 2026620580100427E
Acatar en su integridad el reglamento de uso y administración de los espacios y bienes inmuebles objeto de la presente autorización en los parques.		X		CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PERMISO EMITIDO POR EL IDR D.
Informar y contar con autorización previa a la Administración del Parque o Escenario, cuando requieran realizar instalaciones eléctricas, o de cualquier otro orden, pudiendo éste reservarse los motivos que tenga para negar la autorización respectiva.	N/A	N/A	N/A	DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE RECIBIÓ SOLICITUD POR PARTE DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO.
Prever posibles novedades en el desarrollo de la actividad y disponer de un plan de contingencia que permita responder a la atención oportuna de las mismas.		X		PLAN DE MANEJO PRESENTADO POR EL BENEFICIARIO DEL PERMISO EXPEDIENTE No 2026620580100427E
Contar con la afiliación a los servicios de salud. Adicionalmente, para el caso de actividades deportivas, recreativas, culturales o comerciales el beneficiario del permiso deberá velar por que cada uno de los integrantes de la actividad cuente con el servicio mencionado y disponer de copia del carné que acredite el amparo respectivo		X		LISTADO DE DEPORTISTAS DEL CLUB.
El recibo original de pago o los pagos se debe presentar al administrador del escenario mínimo 24 horas antes del inicio del evento (si es una única actividad) o dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.		X		CONSIGNACIÓN MENSUAL

FORMA DE PAGO	VALOR ESTIPULADO	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO	# SOPORTE DE PAGO	OBSERVACIONES
					La cancha sintetica de futbol 11 esta cerrada y se encuentra en mantenimiento desde el 06/03/2026 por ende se encuentra el permiso suspendido

3.2 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

NÚMERO DEL PERMISO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
20266200028281	30,00%

4. INFORMACIÓN FINANCIERA

Aplica

No Aplica

X

4.1 RELACIÓN DE PAGOS DE SERVICIO PUBLICO Y/O REINVERSION

PAGO No.	ORDEN DE PAGO.	FECHA	VALOR	No. RADICADO	SERVICIO PÚBLICO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

5. RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS POR EL RESPONSABLE DEL PARQUE


NÚMERO RADICADO ORFEO	FECHA RADICADO ORFEO	MES INFORME
20262100124922	6/03/2026	FEBRERO 2026
20262100192982	10/04/2026	MARZO 2026

6. OTROS ASUNTOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

La cancha sintetica de futbol 11 esta cerrada y se encuentra en mantenimiento desde el 06/03/2026 por ende se encuentra el permiso suspendido

* Forma parte del presente informe toda la documentación que lo soporta y que quedará en el expediente del permiso.
 * Como responsable del seguimiento declaro a partir de la legalización del mismo, que se ha realizado el seguimiento para que el beneficiario del permiso cumpla con sus obligaciones, en especial las relacionadas con pagos de servicios públicos cuando aplique, vigencia de la garantía, contraprestaciones o reinversiones, cuyos soportes se anexan en caso de requerirse.
 * Como responsable del seguimiento declaro que X NO Si se generó siniestro alguno, en virtud de la ejecución del permiso.

RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO



FIRMA:

FREDDY ALBERTO BENITO

IDENTIFICACIÓN: 2965921

CARGO ó numero de contrato (si es contratista): DRD CTO No 1922 DE 2025

SEGUIMIENTO PRÉSTAMOS DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

Nombre Parque y / o Escenario : LAURELES NARANJOS

Nombre beneficiario del permiso: WILLIAM MORENO CUTA

Número y fecha de Permiso: Radicado IDRD No. 20266200028281 30/01/2026

Número expediente virtual: 2026620580100427E.

		CONTROL DE USO DEL ESPACIO AUTORIZADO						
		INFORMACIÓN USUARIO Y PERMISO						
Fecha de Uso (Día/Mes/Año)	Nombre usuario del permiso	Espacio autorizado	Horario autorizado	Hora de Recibo	Hora Devolución	Número de Participantes	Firma usuario	Observaciones de Uso
4/04/2026	CLUB DEPORTIVO SPORT BOGOTÁ FC	FUTBOL 11	2 PM A 4 PM	2:00 p. m.	4:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintético y cerramiento perimentral
6/04/2026	CLUB DEPORTIVO SPORT BOGOTÁ FC	FUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintético y cerramiento perimentral
7/04/2026	CLUB DEPORTIVO SPORT BOGOTÁ FC	FUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintético y cerramiento perimentral
11/04/2026	CLUB DEPORTIVO SPORT BOGOTÁ FC	FUTBOL 11	2 PM A 4 PM	2:00 p. m.	4:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintético y cerramiento perimentral
13/04/2026	CLUB DEPORTIVO SPORT BOGOTÁ FC	FUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintético y cerramiento perimentral

14/04/2026	CLUB DEPORTIVO SPORT BOGOTÁ FC	FUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0	El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral
18/04/2026	CLUB DEPORTIVO SPORT BOGOTÁ FC	FUTBOL 11	2 PM A 4 PM	2:00 p. m.	4:00 p. m.	0	El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral
20/04/2026	CLUB DEPORTIVO SPORT BOGOTÁ FC	FUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0	El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral
21/04/2026	CLUB DEPORTIVO SPORT BOGOTÁ FC	FUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0	El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral
25/04/2026	CLUB DEPORTIVO SPORT BOGOTÁ FC	FUTBOL 11	2 PM A 4 PM	2:00 p. m.	4:00 p. m.	0	El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral
28/04/2026	CLUB DEPORTIVO SPORT BOGOTÁ FC	FUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0	El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral
28/04/2026	CLUB DEPORTIVO SPORT BOGOTÁ FC	FUTBOL 11	4 PM A 6 PM	4:00 p. m.	6:00 p. m.	0	El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral

Nota 1: Este formato no aplica para los permisos de aprovechamiento económico de módulos, ni espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.

Nota 2: El administrador podrá suspender el permiso en caso de incumplimiento de cualquier punto de las obligaciones y normatividad vigente. La novedad se podrá registrar en el campo de observaciones por uso.

El espacio público deberá ser utilizado exclusivamente para el desarrollo de la actividad autorizada, en las fechas y horarios asignados en el presente permiso. El IDR D únicamente reprogramará aquellas fechas que deban ser suspendidas o aplazadas por razones o eventos de carácter institucional, distintos a los programas de mantenimiento propios del escenario.		X		FORMATO DE SEGUIMIENTO PRESTAMO DEL ESPACIO PUBLICO, DILIGENCIADO DIARIAMENTE
En ningún caso se modificará ni se adicionará la vigencia del presente permiso como mecanismo de compensación por fechas suspendidas por causas ajenas a la voluntad del IDR D o del Distrito.		X		FORMATO DE SEGUIMIENTO PRESTAMO DEL ESPACIO PUBLICO, DILIGENCIADO DIARIAMENTE
Responder por las obligaciones laborales, que se generen con el personal que contrate para la ejecución del permiso.	N/A	N/A	N/A	N/A
Acatar las medidas que sugiera y disponga la Administración del Parque y Escenario, según sea el caso en materia de uso, distribución del espacio, carga – tráfico o número de participantes de las prácticas deportivas o actividades objeto del permiso, factores climáticos que afecten el desarrollo de las mismas o generen riesgo.		X		CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PERMISO EMITIDO POR EL IDR D.
Implementar las medidas de seguridad necesarias que garanticen la preservación del espacio objeto del permiso, así como la integridad de las personas que hagan uso del servicio o que participen o asistan, bajo cualquier calidad, a la actividad autorizada. El beneficiario será responsable por los perjuicios materiales y morales que llegaren a ocasionarse con ocasión del desarrollo de las actividades amparadas por el presente permiso.		X		PÓLIZA No CON RADICADO No 20262100105792
Responder por los daños causados a las instalaciones, elementos, implementos y/o estructuras que integran el Parque o Escenario. En tal caso, la reparación, reposición y/o valor equivalente deberá ser asumido por el beneficiario del permiso – sin perjuicio de su facultad de exigir a los responsables, la reparación o indemnización de los daños causados, cuando a ello haya lugar, en un término máximo 15 días calendario contados a partir de la fecha del hecho.		X		PÓLIZA No CON RADICADO No 20262100105792 FORMATO DE SEGUIMIENTO
Responder frente a terceros por las posibles novedades que se presenten.		X		PÓLIZA No CON RADICADO No 20262100105792
Velar por el cumplimiento de la normatividad relativa al manejo de los Parques o Escenarios del Sistema Distrital de Parques, en especial el Decreto 825 de 2019 o aquellos que lo modifiquen, los cuales limitan el expendio y consumo de bebidas alcohólicas en los Parques o Escenarios recreativos y deportivos del Distrito Capital.		X		FORMATO DE SEGUIMIENTO
Respetar la autonomía del IDR D, como entidad administradora del espacio público objeto de los Parques o Escenarios, sobre las distintas instalaciones y espacios a utilizar. La autorización concedida sobre las zonas de uso público objeto del presente permiso, no legalizan ningún tipo de uso (intervención, construcción, ocupación, cerramiento o exclusividad sobre el espacio o franja asignada), realizado en contravención a las normas o sin licencia.		X		CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PERMISO EMITIDO POR EL IDR D.
Dependiendo de las características del evento o actividad deberá contar con los permisos, autorizaciones o licencias que se requieran para la ejecución en debida forma de la misma.		X		PERMISO No 20266200059241 CON EXPEDIENTE No 2026620580100743E
Acatar en su integridad el reglamento de uso y administración de los espacios y bienes inmuebles objeto de la presente autorización en los parques.		X		CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL PERMISO EMITIDO POR EL IDR D.
Informar y contar con autorización previa a la Administración del Parque o Escenario, cuando requieran realizar instalaciones eléctricas, o de cualquier otro orden, pudiendo éste reservarse los motivos que tenga para negar la autorización respectiva.	N/A	N/A	N/A	DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME NO SE RECIBIÓ SOLICITUD POR PARTE DEL BENEFICIARIO DEL PERMISO.
Prever posibles novedades en el desarrollo de la actividad y disponer de un plan de contingencia que permita responder a la atención oportuna de las mismas.		X		PLAN DE MANEJO PRESENTADO POR EL BENEFICIARIO DEL PERMISO EXPEDIENTE No 2026620580100743E
Contar con la afiliación a los servicios de salud. Adicionalmente, para el caso de actividades deportivas, recreativas, culturales o comerciales el beneficiario del permiso deberá velar por que cada uno de los integrantes de la actividad cuente con el servicio mencionado y disponer de copia del carné que acredite el amparo respectivo		X		LISTADO DE DEPORTISTAS DEL CLUB.
El recibo original de pago o los pagos se debe presentar al administrador del escenario mínimo 24 horas antes del inicio del evento (si es una única actividad) o dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.		X		CONSIGNACIÓN MENSUAL

FORMA DE PAGO	VALOR ESTIPULADO	VALOR PAGADO	FECHA DE PAGO	# SOPORTE DE PAGO	OBSERVACIONES
					La cancha sintética de fútbol 11 esta cerrada y se encuentra en mantenimiento desde el 06/03/2026 por ende se encuentra el permiso suspendido

3.2 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN

NÚMERO DEL PERMISO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
20266200059241	30,00%

4. INFORMACIÓN FINANCIERA					
<input type="checkbox"/> Aplica				<input type="checkbox"/> No Aplica	<input checked="" type="checkbox"/> X
4.1 RELACIÓN DE PAGOS DE SERVICIO PÚBLICO Y/O REINVERSION					
PAGO No.	ORDEN DE PAGO.	FECHA	VALOR	No. RADICADO	SERVICIO PÚBLICO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
5. RELACIÓN DE INFORMES PRESENTADOS POR EL RESPONSABLE DEL PARQUE					
NÚMERO RADICADO ORFEO	FECHA RADICADO ORFEO	MES INFORME			
20262100124892	6/03/2026	FEBRERO 2026			
20262100193002	10/04/2026	MARZO 2026			
6. OTROS ASUNTOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES					
La cancha sintética de futbol 11 esta cerrada y se encuentra en mantenimiento desde el 06/03/2026 por ende se encuentra el permiso suspendido					
* Forma parte del presente informe toda la documentación que lo soporta y que quedará en el expediente del permiso. * Como responsable del seguimiento declaro a partir de la legalización del mismo, que se ha realizado el seguimiento para que el beneficiario del permiso cumpla con sus obligaciones, en especial las relacionadas con pagos de servicios públicos cuando aplique, vigencia de la garantía, contraprestaciones o reinversiones, cuyos soportes se anexan en caso de requerirse. * Como responsable del seguimiento declaro que <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO se generó siniestro alguno, en virtud de la ejecución del permiso.					
RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO					
FIRMA: _____ FREDDY ALBERTO BENITO IDENTIFICACIÓN: 2965921 CARGO ó numero de contrato (si es contratista): DRD CTO No 1922 DE 2025					

SEGUIMIENTO PRÉSTAMOS DEL ESPACIO PÚBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

Nombre Parque y / o Escenario : LAURELES NARANJOS

Nombre beneficiario del permiso: Diego Fernando Guerra Rico

Número y fecha de Permiso: Radicado IDRD No. 20266200059241 20/02/2026

Número expediente virtual: 2026620580100743E

INFORMACIÓN USUARIO Y PERMISO		CONTROL DE USO DEL ESPACIO AUTORIZADO						
Fecha de Uso (Día/Mes/Año)	Nombre usuario del permiso	Espacio autorizado	Horario autorizado	Hora de Recibo	Hora Devolución	Número de Participantes	Firma usuario	Observaciones de Uso
4/04/2026	CLUB DEPORTIVO RENOVACIÓN INTERNACIONAL	FUTBOL 11	8 AM A 10 AM	8:00 a. m.	10:00 a. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral
5/04/2026	CLUB DEPORTIVO RENOVACIÓN INTERNACIONAL	FUTBOL 11	10 AM A 12 AM	10:00 a. m.	12:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral
11/04/2026	CLUB DEPORTIVO RENOVACIÓN INTERNACIONAL	FUTBOL 11	8 AM A 10 AM	8:00 a. m.	10:00 a. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral
12/04/2026	CLUB DEPORTIVO RENOVACION INTERNACIONAL	FUTBOL 11	10 AM A 12 AM	10:00 a. m.	12:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral
18/04/2026	CLUB DEPORTIVO RENOVACIÓN INTERNACIONAL	FUTBOL 11	8 AM A 10 AM	8:00 a. m.	10:00 a. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral
19/04/2026	CLUB DEPORTIVO RENOVACIÓN INTERNACIONAL	FUTBOL 11	10 AM A 12 AM	10:00 a. m.	12:00 p. m.	0		El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimetral

25/04/2026	CLUB DEPORTIVO RENOVACIÓN INTERNACIONAL	FUTBOL 11	8 AM A 10 AM	8:00 a. m.	10:00 a. m.	0	El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral
26/04/2026	CLUB DEPORTIVO RENOVACIÓN INTERNACIONAL	FUTBOL 11	10 AM A 12 AM	10:00 a. m.	12:00 p. m.	0	El escenario Cancha de futbol 11 Sintetica se encuentra cerrado desde 06/03/2026 hasta la fecha por mantenimiento labor que realiza el consorcio CBG en el pasto sintetico y cerramiento perimentral

Nota 1: Este formato no aplica para los permisos de aprovechamiento económico de módulos, ni espectáculos públicos, eventos metropolitanos y de ciudad.

Nota 2: El administrador podrá suspender el permiso en caso de incumplimiento de cualquier punto de las obligaciones y normatividad vigente. La novedad se podrá registrar en el campo de observaciones por uso.

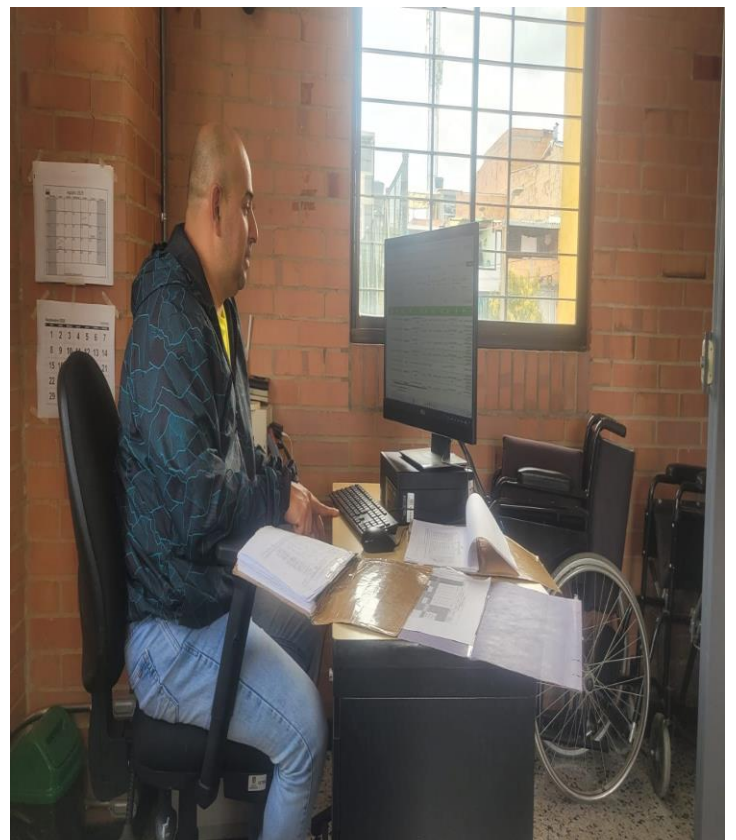


INFORME DE GESTIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - USO Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PUBLICO ADMINISTRADO POR EL IDRD

CONSECUTIVO		1	LOCALIDAD		BOSA	NOMBRE DEL PARQUE		LAURELES NARANJOS	COD-PARQUE		07-035	TIPO		ESTRUCTURANTE	NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL PARQUE			FREDDY BENITO	MES		MAYO	AÑO		2026
No. PERMISO	NOMBRE SOLICITANTE	C.C. o NIT	NATURAL O JURIDICA	DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	TELEFONO	CORREO	FECHA DE NACIMIENTO	INFORMACIÓN SOLICITANTE	CLASIFICACIÓN TRAMITE	PÓLIZA		NUMERO DE COMPROBANTE O CONSIGNACIÓN	FECHA DE LA CONSIGNACIÓN	SERVICIO UTILIZADO	DEPORTE O DISCIPLINA	FECHAS DE USO	HORA DE USO	TIPO DE USUARIO	No. ASISTENTES	VALOR LIQUIDACIÓN				
										FECHA DE APROBACIÓN	NUMERO DE RADICADO ORFEO									APORTE INSTITUCIONAL	VALOR TOTAL APROVECHAMIENTO ECONOMICO			
07-035-025-2022	CLUB REAL COLINA - YOHAN PÁEZ	1012334035	JURIDICA	Carrera 88F Bis 57C-36 Sur	3204793670	omy2612@hotmail.com	4/07/1987	ESCUELA-CLUB DEPORTIVO AVALADO ORGANISMO DEPORTIVO	PROCESOS DE FORMACIÓN O ENTRENAMIENTO	18/03/2026	20262100131152	PSE-158723154	8/05/2026	CANCHAS DE FUTBOL 11 GRAMA SINTÉTICA	FÚTBOL	Domingo 10-17-24-30	08:00 am 10:00 am	CLUB	22	\$ 242.060,00	\$ 605.150,00			
TOTAL																				\$242.060,00	\$605.150,00			
OBSERVACIONES:																								
NO SE EVIDENCIA APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEBIDO A QUE LA CANCHA DE FUTBOL 11 SINTETICA ESTUVO EN MANTENIMIENTO DESDE EL 06/03/2026 HATAS 08/05/2026 POR ENDE HAY CUATRO CUBLES QUE TIENEN SALODOS A FAVOR COMO SON 1 SPORTS BOGOTA 2 FLORENTINO, TOTAL FUTBOL Y RENOVATION INTERNACIONAL																								
ELABORÓ <u>FREDDY ALBERTO BENITO</u>																								

Obligación No. 3: Realizar la organización y custodia de todos los soportes generados de la gestión realizada en el parque o escenario, de acuerdo con lo establecido en el Subsistema de Gestión Documental y Archivo.

ARCHIVO PARQUE NARANJO LAURELES





PROGRAMACIÓN PRÉSTAMO DE ESCENARIOS

Table with 2 columns: PARQUE, NARANJOS

Instrucciones de diligenciamiento:

Al de incluir una solicitud, digite dentro de la casilla la palabra "Solicitud". Esta casilla se verá de un color amarillo.

Al de incluir un permiso, digite dentro de la casilla la palabra "Permiso". Esta casilla se verá de un color verde.

Al de incluir un evento del IDRD, digite dentro de la casilla la palabra "Institucional". Esta casilla se verá de un color azul.

Al de incluir una reprogramación, digite dentro de la casilla la palabra "Reprogramado". Esta casilla se verá de un color café.

Al incluir un mantenimiento del espacio público, digite dentro de la casilla la palabra "Mantenimiento". Esta casilla se verá de un color rojo.

Legend table with 5 rows: solicitud (yellow), Permiso (green), Institucional (blue), Reprogramado (brown), Mantenimiento (red)

Aparte de la información que se considere necesaria, debe incluir las palabras citadas, no importando el lugar donde las ubique dentro del texto, como si se escribe en minúsculas o mayúsculas.

Main schedule table with columns for dates (e.g., viernes, 1 de mayo de 2026), times (8:00, 9:00, 10:00, 11:00, 12:00, 1:00, 2:00, 3:00, 4:00, 5:00, 6:00, 7:00, 8:00, 9:00, 10:00), and various activity categories like ESCENARIO, Cancha de fútbol, and Permisos.

ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ESCENARIOS V.2

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 202661001615



Bogotá D.C. *F_FECHA*

Señor JUAN CARLOS PINEDA RAMIREZ
Correo: juank2085@hotmail.com
Ciudad

Radicado IDR D No. 20262100256932 Bogotá te Escucha 3449902026, Asunto RUIDO EXCESIVO PARQUE NARANJOS

Cordial saludo señor Pineda:

Con respecto a su solicitud en la cual refiere: (...) " ¡Buen día! Ya como es de costumbre hoy 10 de mayo del 2026 siendo las 830 de la mañana llegando trasnochado de mi trabajo, me encuentro con el abuso excesivo de ruido por parte del IDR D, ya he enviado varios correos y todo sigue igual o peor no sé si es le ven la cara a la gente, pero acá hace lo que le da la gana al IDR D, ¡no entiendo por q tengo q estar enviado correo cada 8 días para q regulen ese volumen tan excesivo en los micrófonos! No sé si es q no les enseñan q eso no es únicamente pararse ahí hacer el ridículo, sino q si van a gritar como si estuvieran muriendo, no hay necesidad de tanto volumen en los micrófonos, además para 5 personas q hay ahorita no creo q justifique tanta bulla, RECUERDEN Q HAY UN LEY CONTRA EL RUIDO, respeten desgraciados q abemos personas queremos llegar a descansar, ¡ahora ni los domingos se puede descansar por culpa de ustedes irresponsables! ¿Hasta dónde hay q llevar esto? Digan no más" (...) Nos permitimos informar, que si bien es cierto hemos recibido varios comunicados de parte suya por el mismo tema, Informamos que los espacios de nuestros escenarios en este caso Parque Laureles Naranjos, son sensibles para la utilización y disfrute de nuestra comunidad en general, como es el programa de Recreo vía

Dentro de la misionalidad del IDR D se tiene la de brindar a la comunidad en general el adecuado uso de los espacios para deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre en todos nuestros escenarios. En cuanto a los niveles de sonido a que refiere. se hace la recomendación a los diversos actores que hacen uso de nuestros escenarios. Es de aclarar que este espacio y todos los que tenemos bajo nuestra administración son sujetos a la utilización de toda nuestra comunidad primando el bien general sobre el particular. De otro lado, se informa que los eventos desarrollados en el parque Laureles Naranjos, cuentan con lineamientos ambientales el cual se establece lo siguiente para lo relacionado al ruido:


"(...) 2.3. *Requerimientos ambientales respecto a la emisión de ruido a. Dar estricto cumplimiento a los estándares máximos permisibles de emisión de ruido, según la reglamentación de usos de suelo vigente para el área de influencia del evento, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 627 del 2006 "Por la cual se establece la norma nacional de emisión del ruido ambiental del Ministerio de Ambiente, Vivienda y*

Página 1 de 2

Desarrollo Territorial”, la que la modifique o sustituya; en particular al cumplimiento de los estándares máximos permisibles de emisión de ruido, de conformidad con la Tabla No. 1 del artículo 9 (...). Cabe precisar que en los precitados lineamientos se establecen las medidas que deben tener en cuenta los responsables de los programas para lo protección de cada uno de los componentes ambientales presentes en el parque.

Adicionalmente le informamos que el Gestor Santiago Rusinque Aldana es el responsable del programa recreo vía su correo electrónico es santiago.rusinque@idrd.gov.co

Atentamente,

	<i>DOCUMENTO NO VÁLIDO - NÚMERO TEMPORAL</i>
	<i>DOCUMENTO NO VÁLIDO - NÚMERO TEMPORAL</i>
	<i>DOCUMENTO NO VÁLIDO - NÚMERO TEMPORAL</i>
<i>Aquí va su firma mecánica</i>	<i>DOCUMENTO NO VÁLIDO - NÚMERO TEMPORAL</i>
ESTO ES UN BORRADOR	

RODRIGO ALBERTO MANRIQUE FORERO

Subdirector Técnico de Parques
Subdirección Técnica de Parques

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Freddy Alberto Benito, contratista, Área Administración de Escenarios – STP
Proyectó: Freddy Alberto Benito, contratista, Área Administración de Escenarios – STP
Revisó: Olgalucía Silva Gutiérrez – Profesional Especializado Grado 11 – Área Administración de Escenarios
Liliana Bastidas – Abogada – Subdirección Técnica de Parques
Aprobó: Rodrigo Alberto Manrique Forero – subdirector Técnico de Parques

INFORME DE GESTIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO

Nombre: FREDDY ALBERTO BENITO PARRA Mes: Mayo
 Dependencia: ESCENARIOS Parque o escenario: LAURELES NARANJOS Año: 2026
 Tipo de vinculación: Planta Contrato No: CTO IDRD No 1922 DE 2025

1-LABORES DE ADMINISTRACIÓN

a) Asistencia: Capacitaciones por mes, reuniones locales, reuniones en el IDRD.

No	Tema	Objetivo	Fecha DD/MM/AAAA
1	REUNION PRESENCIAL-SOCIALIZACION DEL INVENTARIO DE PARQUES	1. APROVECHAMIENTO ECONOMICO 2. PARTICIPACION CIUDADANA 3. INTERVENCION AMBIENTAL 4. INVENTARIO DE PARQUES	6/05/2026
2	REUNION VIRTUAL FORMULARIO PARA REPORTAR APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE LOS PARQUES	Reunión virtual para reportar los datos de aprovechamiento económico de sus respectivos parques a partir del mes de mayo de 2026 en adelante.	8/05/2026

b) Seguimiento y control de accidentes o lesiones de los usuarios reportados por causalidad del IDRD por: atracos, volcamientos arboles, pirotecnia, infraestructura, impericia-imprudencia, si se presenta(n) alguna(s) situación(es) cómo las mencionadas, indicar cuantos y el detalle de que sucedió así como que acciones se tomaron.

ATRACOS	VOLCAMIENTO DE ÁRBOLES	INFRAESTRUCTURA	PIROTECNIA	IMPERICIA IMPRUDENCIA	DESCRIPCIÓN	ACCIONES TOMADAS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2- ESTADO SERVICIOS PUBLICOS

Concepto	Servicio Funcionando SI/NO
EAAB	SI
CODENSA	SI
GAS	NO
ETB	SI
INTERNET	SI

OBSERVACIONES

3-MANTENIMIENTO:

a) Solicitudes de mantenimiento:

Seguimiento al Mantenimiento	Se deben describir las solicitudes tramitadas mediante el email mantenimiento.parques@idrd.gov.co, único canal destinado para tal fin	Relacionar las acciones tomadas con respecto a la cada uno de las solicitudes mencionadas en el punto anterior
Solicitudes de mantenimiento de parques y escenarios	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Reposición de canecas de basura: Varias canecas se encuentran en mal estado y algunas han sido hurtadas. Se solicita su reposición y adecuación.</i> • <i>Mantenimiento de zonas duras: Las áreas pavimentadas están deterioradas. Las cajas de inspección de aguas lluvias están rotas y los cárcamos de las canaletas requieren reparación.</i> • <i>Filtraciones en la zona administrativa: Existen filtraciones de agua en el techo, debido al deterioro del manto asfáltico y los sifones. Dada la temporada de lluvias, se solicita atención urgente para evitar daños mayores en la estructura.</i> • <i>Mantenimiento del cerramiento perimetral de Parque: Las mallas están severamente deterioradas. Las columnas metálicas presentan corrosión, están desoldadas y en condiciones estructurales deficientes.</i> 	<p><i>Se ha enviado un correo electrónico a la dirección mantenimiento.parques@idrd.gov.co y se está a la espera de la visita técnica para el diagnóstico y posterior atención de las necesidades previamente expuestas."</i></p>

b) Módulos de servicios

DESCRIPCIÓN	Cantidad de módulos	GENERALIDADES			
		Servicios públicos			
		Energía	Acueducto	Internet	
1. Módulos y/oficina de administración	1	SI	SI	SI	Internet muy intermitente
2. Módulos de camerinos	2	SI	NO	NO	
3. Módulos de baños	2	SI	SI	NO	llega el agua muy baja presión

4. RELACION DE ESPACIOS SUSCEPTIBLES PARA APROVECHAMIENTO ECONOMICO

ESPACIO	USO	CON PERMISO (SI/NO)	OBSERVACION
Cancha sintética fútbol 11	Entrenamiento	SI	Cerramiento mal estado grama sintetica muy mal estado, luminarias mal estado

* **Nota:** Los espacios que a la fecha cuentan con permiso de uso temporal, debe ser también relaciones en la pestaña de aprovechamiento.

Elaboró: FREDDY ALBERTO BENITO




Solicitud mantenimiento humedad techo Zona Administrativa Parque Laureles Naranjos

Desde LAURELES NARANJOS IDR <laurelesnaranjos@idrd.gov.co>

Fecha Vie 22/05/2026 10:03

Para Mantenimiento Parques <mantenimiento.parques@idrd.gov.co>

CC Olga Lucia Silva Gutierrez <olgal.silva@idrd.gov.co>

 4 archivos adjuntos (5 MB)

Visita secretaria de Salud .pdf; 1 soporte fotografico.jpeg; 2 soporte fotografico.jpeg; 3 soporte fotografico.jpeg;

Buenos días, la presente es para informarles que tenemos una humedad techo Zona Administrativa más exactamente en la oficina del CRL y baño.

El día 15 de mayo del 2026 tuvimos la visita de secretaria de salud donde en el acta de inspección vigilancia y control que diligencian ellos nos realizan un requerimiento por dicha humedad y nos dan un concepto Desfavorable.

Solicito amablemente arreglos de esta zona

Adjunto Acta de visita y soporte fotográfico.

Agradezco su amable atención y quedo atento a sus comentarios.



Solicitud mantenimiento de del parque Laureles Naranjos

Desde LAURELES NARANJOS IDR <laurelesnaranjos@idrd.gov.co>

Fecha Vie 22/05/2026 21:32

Para Mantenimiento Parques <mantenimiento.parques@idrd.gov.co>

Buenas tardes la presente es con el fin de solicitar los siguientes mantenimientos del parque:

- **Reposición de canecas de basura:** Varias canecas se encuentran en mal estado y algunas han sido hurtadas. Se solicita su reposición y adecuación.
- **Mantenimiento de zonas duras:** Las áreas pavimentadas están deterioradas. Las cajas de inspección de aguas lluvias están rotas y los cárcamos de las canaletas requieren reparación.
- **Urgente Filtraciones en la zona administrativa:** Existen filtraciones de agua en el techo, debido al deterioro del manto asfáltico y los sifones. Dada la temporada de lluvias, se solicita atención urgente para evitar daños mayores en la estructura.
- **Mantenimiento del cerramiento perimetral de Parque:** Las mallas están severamente deterioradas. Las columnas metálicas presentan corrosión, están desoldadas y en condiciones estructurales deficientes.

Bogotá, D. C. 08 de abril de 2026

Señor(a)
OLGALUCIA SILVA GUTIERREZ
Área Administración de Escenarios - IDRD
Calle 63 No. 59 A - 06
Teléfono: 6605400
Ciudad

Cordial saludo.

Con el presente me permito realizar la entrega **informe de gestión mes de abril de 2026** del Parque Estructurante Laureles Naranjos a saber:

1. Infraestructura
2. Aprovechamiento económico.
3. Control personal de vigilancia.
4. Control personal de limpieza.
5. Control de aseo y residuos sólidos.
6. Fumigación
7. Control poda de césped y zonas verdes.
8. Bitácora

Agradezco su amable atención a lo presente.

Atentamente,



FREDDY ALBERTO BENITO PARRA
Administrador Contratista Parque Laureles Naranjos
Anexos: (13) folios virtuales



ALCALDE DEL MUNICIPIO
DE BOGOTÁ D.C.

IDRD

REMITENTE:

ASUNTO:

No. 20262100250042 Código Web: **T85qe**

FECHA: 08-05-2026 16:01:06 FOLIOS: 1

RADICADOR: ANDRÉS FELIPE SANCHEZ PENA

DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

REMITENTE: PARQUE LAURELES NARANJOS

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN MES DE ABRIL DE 2026

Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co

Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 6400



INFORME DE GESTIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - CONTROL PERSONAL ASEO

Parque: LAURELES NARANJOS **Mes:** MAYO **Año:** 2026 **Responsable del parque:** FREDDY ALBERTO BENITO

CARGO		NOMBRE	CEDULA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
1	Coordinador																																		
		ANA TATIANA GARZÓN MORENO	23.801.215	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	D	X	X	X	X	X	X	
		CARMEN MERCEDES FERNADEZ	1.193.563.032				X							X							X							X							
2	Auxiliar de Servicios Generales																																		

OBSERVACIONES:

FREDDY ALBERTO BENITO
Elaboró


INFORME DE GESTIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - CONTROL DE ASEO Y RESIDUOS SÓLIDOS
Parque: LAURELES NARANJOS **Responsable del parque:** FREDDY ALBERTO BENITO PARRA
Contratista: AGUAS DE BOGOTÁ **Fecha:** MAYO

Debe diligenciarse mensualmente por parte del responsable del parque y para cada operador que genere residuos sólidos

VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	SI	NO	N/A	OBSERVACIÓN
BARRIDO, TRAPEADO Y RECOLECCIÓN DE BASURAS EN:				
Zonas Administrativas	X			
Zonas Exteriores	X			
Baños y Camerinos	X			
Coliseos cubiertos y/o salones múltiples			X	
Canchas	X			
Juegos infantiles	X			
Patinódromos			X	
Rutas de la vida	X			
Para tapetes aseo general (lavado y/o desmanche)			X	
Realiza control de zona dura	X			
RECOLECCIÓN Y MANEJO DE BASURAS				
Recogieron todas las bolsas	X			
Cuenta con bolsas para empacar los residuos	X			
Todas las cestas fueron atendidas	X			
Realiza recolección de residuos en zonas verdes	X			
Cuenta con la herramienta necesaria (Carretillas, escobas, rastrillos, recogedores, cepillos, palas entre otros)	X			
Realiza el proceso sin dejar residuos (Bolsas rotas)	X			
Recoge residuos depositados en cestas	X			
Colocan bolsas en cestas	X			
Cuentan con los elementos de seguridad y salud ocupacional para el desarrollo del trabajo	X			
Utiliza el uniforme establecido	X			
Cuentan con elementos de señalización preventiva	X			
Cumple con el horario establecido en el contrato	X			

NOTA: Al registrarse NO diligencia las actividades realizadas (si es posible deje registro fotográfico y amplíe en observaciones).

OBSERVACIONES:
FREDDY ALBERTO BENITO

Elaboró



INFORME DE GESTIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - CONTROL PODA CÉSPED Y MANTENIMIENTO ZONAS VERDES

Parque: LAURELES NARANJOS Cod. Parque: 07-035 Fecha: 9/05/2026
Operador: LIME

Este formato debe diligenciarse mensualmente por parte del administrador

VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES	SI	NO	OBSERVACIÓN
Presta el servicio cada 30 días	X		
Utiliza el uniforme establecido	X		
Cuenta con dotación completa y buen estado	X		
Cuentan con elementos personales de seguridad para el desarrollo del trabajo	X		
Realiza la operación sin presentar riesgos de accidentes	X		
Valla informativa reglamentaria	X		
Mallas preventivas	X		
Demarcación área de trabajo	X		
Guadañadores cuentan con chaleco reflectivo	X		
Atención de zonas duras		X	
Realiza bordeo adecuado		X	
Número de árboles afectados		X	
Realiza recolección del césped en el parque	X		
Evitan derrames de líquidos y combustible	X		
Realizan limpieza final a la zona intervenida	X		
En la operación No causo daños a terceros		X	
Buen comportamiento ante la comunidad	X		

NOTA: Al registrarse NO diligencie las actividades realizadas (si es posible deje registro fotográfico y amplie en observaciones).

OBSERVACIONES

FREDDY ALBERTO BENITO
Elaboró

FREDDY ALBERTO BENITO
Revisó

Verificó y Validó

Obligación No. 11: Custodiar y velar por el buen estado del inventario asignado para el cumplimiento de las obligaciones contractuales, elaborando y presentando los informes respectivos.

Página: 1
 Programa: SAREMOR
 Usuario: BUJENORTEZ
 Fecha: 26/05/2025
 Hora: 02:18:42p. m.

INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE
 INVENTARIO DE BIENES EN SERVICIO POR DEPENDENCIA
 Fecha de Corte: 26/05/2025

Nro	Placa Activo	Serial	Producto	Descripción	Cant.	Costo Hist.	Adiciones	Costo Ajustado
UBICACIÓN 0 VALOR NULO DE PRODUCTOS								
BODEGA 462 LAURELES NARANJOS								
CC 2965921 FREDDY ALBERTO BENITO PARRA								
GRUPO 107 EQUIPO DE COMPUTACION								
1	41565	41565	217031	COMPUTADOR DELL- OPTIPLEX 7060	1	3.702.130,46	0,00	3.702.130,46
SubTotal Grupo de Activo : EQUIPO DE COMPUTACION					1	<u>3.702.130,46</u>	<u>0,00</u>	<u>3.702.130,46</u>
GRUPO 1702 GRUPO ACTIVOS MENOR CUANTIA								
2	23053	23053	216260	LOCKER GRIS DE 6 PUESTOS	1	145.580,00	0,00	145.580,00
3	3096	3096	218020	ARCHIVADOR VERTICAL DE MADERA CON 4 GAVE	1	398.950,63	0,00	398.950,63
4	38487	38487	218420	SILLA FIJA INTERLOCUTORA	1	89.682,00	0,00	89.682,00
5	38488	38488	218420	SILLA FIJA INTERLOCUTORA	1	89.682,00	0,00	89.682,00
6	38489	38489	218420	SILLA FIJA INTERLOCUTORA	1	89.682,00	0,00	89.682,00
7	38490	38490	218420	SILLA FIJA INTERLOCUTORA	1	89.682,00	0,00	89.682,00
8	38491	38491	218420	SILLA FIJA INTERLOCUTORA	1	89.682,00	0,00	89.682,00
9	43801	43801	234001	SILLA GIRATORIA NEGRA	1	89.682,00	0,00	89.682,00
10	44633	44633	234001	PUESTO DE TRABAJO 1 PUESTO	1	224.706,51	0,00	224.706,51
11	51247	51247	234001	ESCRITORIO LINEAL EN L 1.80X1.80	1	697.149,60	0,00	697.149,60
SubTotal Grupo de Activo : GRUPO ACTIVOS MENOR CUANTIA					10	<u>2.492.135,75</u>	<u>0,00</u>	<u>2.492.135,75</u>
SubTotal Tercero : FREDDY ALBERTO BENITO PARRA					11	<u>6.194.266,21</u>	<u>0,00</u>	<u>6.194.266,21</u>

Obligación 13: Programar actividades dirigidas a los usuarios, comunidad y personal del parque, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia y buen uso de los escenarios del mismo

Practica Libre Cancha de Futbol 11 sintética
Se realiza sorteo de escenario sintético fútbol 11 cada 15 días
Sorteo 06/05/2026



Sorteo 20/05/2026



1. REUNION PRESENCIAL-SOCIALIZACION DEL INVENTARIO DE PARQUES 06/05/2026



BOGOTÁ

LISTADO DE ASISTENCIA

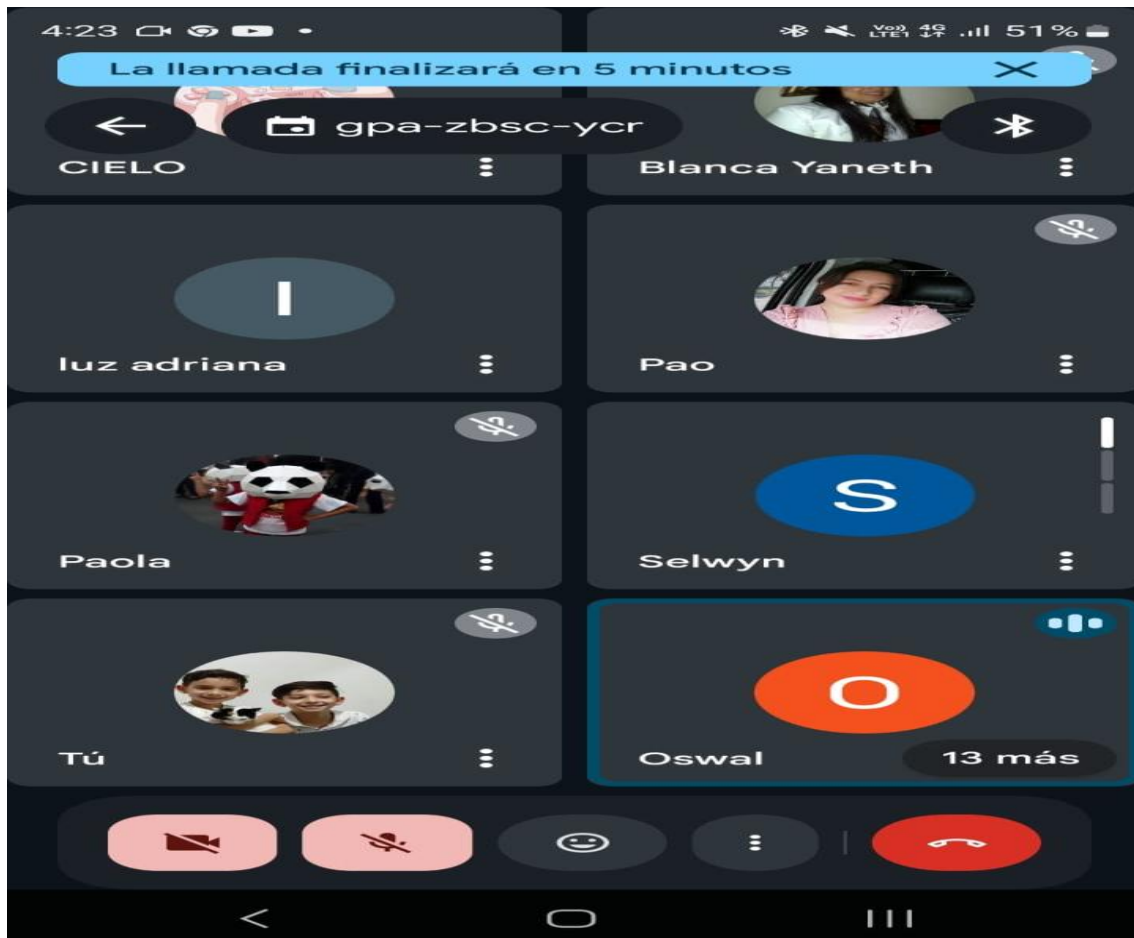
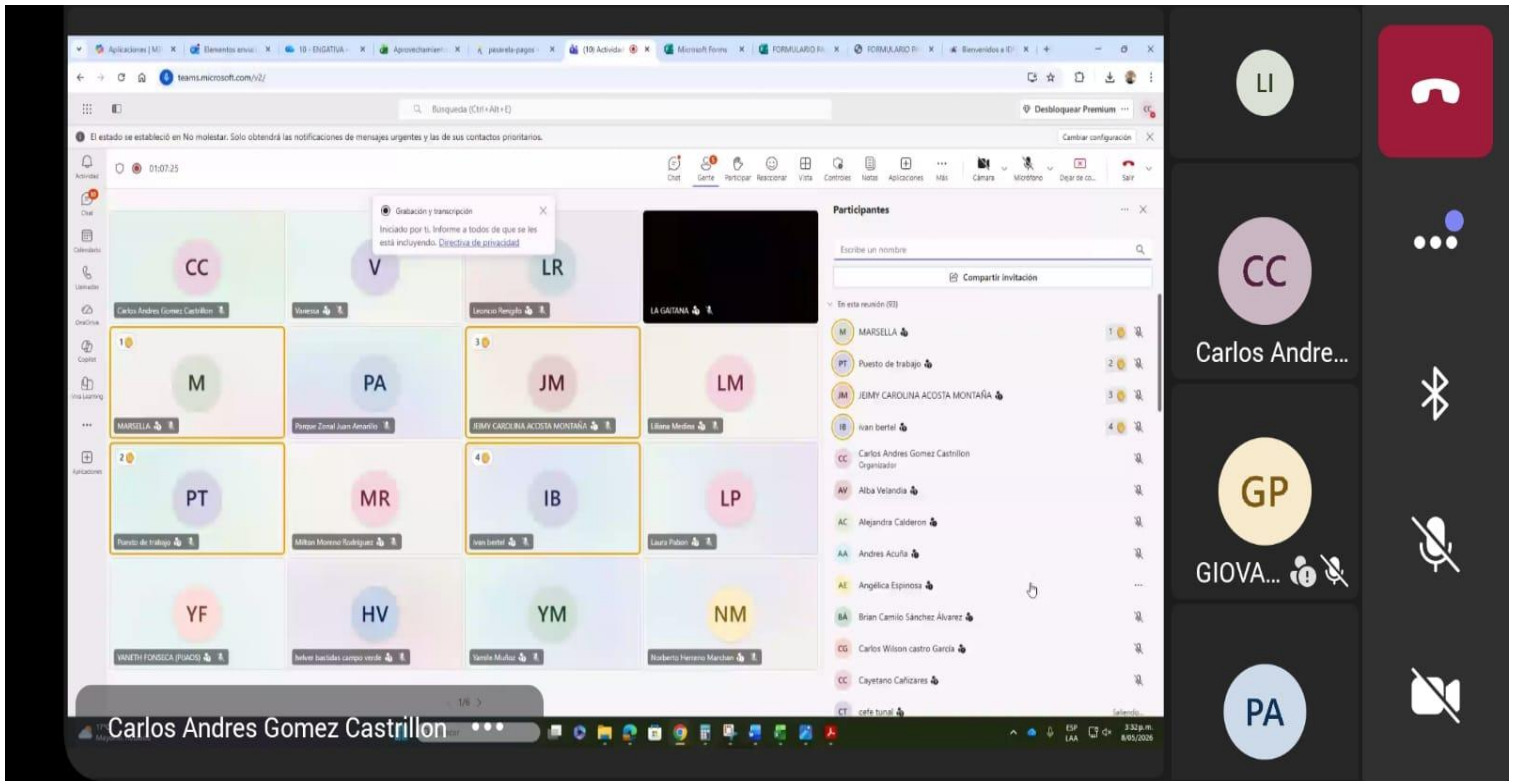
EVENTO: Socialización Inventario de Parques RESPONSABLE DEL EVENTO: Marlon Ardilla

FECHA: 06 05 2026 HORA INICIAL: 9:00 AM HORA FINAL: _____ LUGAR: Auditorio Plaza de los Artesanos.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA	DILIGENCIAR POR ASISTENTES EXTERNOS AL IDRD		
						ENTRADA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
1	Elkin Giovanni Tinoco	79749138	Asx Adm	Escenario	<i>Castro</i>			
2	Andrés Fernando Pérez Ferrero	78836116	Adm. Profe	STP	<i>[Signature]</i>			
3	Johan Steven Estero R.	103385706	Asx Adm	STP	<i>[Signature]</i>			
4	Marta Daniela Agudelo L.	1000284160	Adm Tec.	STP	<i>[Signature]</i>			
5	Luis Felipe Muñoz Cortés	10765226	Adm Tec	STP	<i>[Signature]</i>			
6	Eduar A. González M.	74424196	AD. TE.	STP	<i>[Signature]</i>			
7	Jhoni Barbosa Fuentes	80149441	ND / Pm	Esun	<i>[Signature]</i>			
8	Alexandra Suárez Pantoja	102291483	Adm. Tec.	STP	<i>[Signature]</i>			
9	Luis Alejandro Castañeda Vargas	101545220	Administrador T.	STP	<i>[Signature]</i>			
10	Martha J. Quiroga Pinto	53089519	Adm Tec.	STP	<i>[Signature]</i>			
11	Maria Eugenia Morayo	24758508	Adm Tec	STP	<i>[Signature]</i>			
12	HUMBERTO ESTIVELA	80369225	PROF. JORN.	(Escenario)	<i>[Signature]</i>			
13	Luz Stella Sanchez B.	34578446	Técnica	Escenario	<i>[Signature]</i>			
14	Hernán Pacheco P	85450661	Adm. Prof	STP	<i>[Signature]</i>			
15	Jorge E. Rodríguez	80128280	Adm Prof	STP	<i>[Signature]</i>			
16	Simón Romero Pedraza	1013670766	Adm Tec	STP	<i>[Signature]</i>			
17	Maria Alejandra Calderón	1000001803	Adm Tec.	STP	<i>[Signature]</i>			
18	Freddy Alberto Becerra	2965701	Adm Prof	STP	<i>[Signature]</i>			

Con la suscripción del presente formulario, autorizo al IDRD así como a cualquier dependencia que éste incluya, a realizar el tratamiento sobre los datos personales con respecto a los asistentes en sus Políticas de Protección de Datos Personales, atendiendo a los lineamientos en estos sentidos. La Política puede ser consultada en la siguiente web del IDRD: <https://www.idrd.gov.co/informacion-servicio/informacion-publicacion-politicas-proteccion-datos-personales>

2. REUNION VIRTUAL FORMULARIO PARA REPORTAR APROVECHAMIENTO ECONOMICO DE LOS PARQUES 08/06/2026



Bogotá, D. C. 08 de Mayo de 2026

Señores:

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

Calle 63 No. 59 A – 06

Teléfono: 6605400

Ciudad



No. 20262100250382 Código Web: **SetDX**

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: 08-05-2026 16:40:16 FOLIOS: 1

RADICADOR: ANDRES FELIPE SANCHEZ PENA

DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

REMITENTE: PARQUE LAURELES NARANJOS

ASUNTO: SEGUIMIENTO DEL PERMISO 20256200404191

Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito realizar la entrega de los formatos de Seguimiento del permiso emitido por promoción y servicios Radicado IDRD No. 20256200404191 concerniente al **CLUB DEPORTIVO TOTAL FOOTBALL** Con número de Expediente **2025620580102292E**; correspondiente al mes de **Abril de 2026** del Parque ESTRUCTURANTE LAURELES NARANJOS a saber:

1. Informe de seguimiento permisos o autorizaciones.

Atentamente,

FREDDY ALBERTO BENITO

Administrador Profesional contratista Parque Estructurante Laureles Naranjos

Anexos: (5) fólios virtuales

5

Bogotá, D. C. 10 de Abril de 2026



No. 20262100192952 Código Web: **rU74h**
ALCALDE MAJOR DE BOGOTÁ D.C. FECHA: 10-04-2026 08:42:09 FOLIOS: 9
RADCADOR: SIERVO ALEJANDRO LARA ORTIZ
IDRD DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES
REMITENTE: FREDDY ALBERTO BENITO
ASUNTO: POR MEDIO DE LA PRESENTE ME PERMITO REAL
Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co
Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Señores:

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

Calle 63 No. 59 A – 06

Teléfono: 6605400

Ciudad

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito realizar la entrega de los formatos de Seguimiento del permiso emitido por promoción y servicios Radicado IDRD No. 20266200013981 concerniente al **CLUB DEPORTIVO JF FLORENTINO F.C** Con número de Expediente **2026620580100156E**; correspondiente al mes de **MARZO de 2026** del Parque ESTRUCTURANTE LAURELES NARANJOS a saber:

1. Informe de seguimiento permisos o autorizaciones.
2. Formato de seguimiento de Préstamo del Espacio Publico
3. Comprobante de pago.
4. Listado de Profesores.
5. Correo electrónico de suspensión

Atentamente,

FREDDY ALBERTO BENITO

Administrador Profesional contratista Parque Estructurante Laureles Naranjos

Anexos: (5) fólios virtuales

Bogotá, D. C. 08 de Mayo de 2026

Señores:

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

Calle 63 No. 59 A – 06

Teléfono: 6605400

Ciudad

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito realizar la entrega de los formatos de Seguimiento del permiso emitido por promoción y servicios Radicado IDRD No. 20266200028281 concerniente al **CLUB DEPORTIVO SPORT BOGOTÁ FC** Con número de Expediente **2026620580100427E**; correspondiente al mes de **ABRIL de 2026** del Parque ESTRUCTURANTE LAURELES NARANJOS a saber:

1. Informe de seguimiento permisos o autorizaciones.
2. Formato de seguimiento de Préstamo del Espacio Publico

Atentamente,


FREDDY ALBERTO BENITO

Administrador Profesional contratista Parque Estructurante Laureles Naranjos

Anexos: (5) fólíos virtuales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

IDRD

REMITENTE:

ASUNTO:



No. 20262100250402 Código Web: **6cYQ&&**

FECHA: 08-08-2026 16:42:23 FOLIOS: 1

RADICADOR: ANDRÉS FELIPE SANCHEZ PENA

DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

REMITENTE: PARQUE LAURELES NARANJOS

ASUNTO: SEGUIMIENTO DEL PERMISO 20266200028281

Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co

Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Bogotá, D. C. 08 de Mayo de 2026

Señores:

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD

Calle 63 No. 59 A – 06

Teléfono: 6605400

Ciudad



No. 20262100250362 Código Web: **FGw81e**

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: 08-05-2026 16:38:04 FOLIOS: 1

RADICADOR: ANDRES FELIPE SANCHEZ PENA

DESTINO: SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE PARQUES

IDRD

REMITENTE: PARQUE LAURELES NARANJOS

ASUNTO:

SEGUIMIENTO DEL PERMISO 20266200059241

Seguimiento de trámite consulte www.idrd.gov.co

Calle 63 No. 59A - 06 PBX: 660 5400

Cordial saludo.

Por medio de la presente me permito realizar la entrega de los formatos de Seguimiento del permiso emitido por promoción y servicios Radicado IDRD No. 20266200059241 concerniente al **CLUB DEPORTIVO RENOVACIÓN INTERNACIONAL FC** Con número de Expediente **2026620580100743E**; correspondiente al mes de **ABRIL de 2026** del Parque ESTRUCTURANTE LAURELES NARANJOS a saber:

1. Informe de seguimiento permisos o autorizaciones.
2. Formato de seguimiento de Préstamo del Espacio Publico

Atentamente,

FREDDY ALBERTO BENITO

Administrador Profesional contratista Parque Estructurante Laureles Naranjos

Anexos: (5) fólíos virtuales

Id de pago Pago 014

Obligado a facturar electrónicamente Si No *

Número de factura Pago 014

Fecha de emisión 7 minutos de tiempo transcurrido (13/05/2026 11:53:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de vencimiento -

Valor neto 5.816.000 COP Valor antes de IVA

Valor total 5.816.000 COP

Notas CTO-1922-2025-0014 MES DE ABRIL

Fecha de recepción original 7 días de tiempo transcurrido (6/05/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número de radicación 1922-2025-0014

Descripción	Nombre del documento		
INFORME Y ANEXOS MES ABRIL FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	INFORME Y ANEXOS MES ABRIL FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	Descargar	Detalle
CERTIFICADO DE HACIENDA FREDDY ALBERTO BENITO CTO No 1922 DE 2025.pdf	CERTIFICADO DE HACIENDA FREDDY ALBERTO BENITO CTO No 1922 DE 2025.pdf	Descargar	Detalle
SECURITY_SOCIAL_2026-04_76233_IDRD-STP-CPS-1922-2025_20260423143716.pdf	SECURITY_SOCIAL_2026-04_76233_IDRD-STP-CPS-1922-2025_20260423143716.pdf	Descargar	Detalle

Planilla	Tipo Cotizante	Subtipo	Fecha de pago	Período	IBC	Salud	Pensión	Riesgos	Fondo Solidaridad	Fondo subsistencia	Estado
69298450	59- Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	No aplica	2026-04-22	2026-03	2,326,400	290,800	372,300	56,700	0	0	Consulta exitosa

Estado Enviado a la Entidad Estatal

Fecha de recepción original -

Fecha estimada de pago -

Valor a pagar 5.816.000 COP

Compromiso presupuestal

Plan de recepción

Descripción	Nombre del documento
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados	



Buscar...

Búsqueda Mis procesos Menú Ir a

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

<

Evaluación de la Entidad Estatal

>

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

 Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	19/05/2025 8:11:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30/04/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1.938.667 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	Pago 002	23/06/2025 2:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30/05/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.816.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	Pago 003	22/07/2025 9:19:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30/06/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.816.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	Pago 004	23/08/2025 6:23:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30/07/2025 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.816.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 005	Pago 005	23/09/2025 7:14:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30/08/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.816.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 006	Pago 006	23/10/2025 7:14:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30/09/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.816.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 007	Pago 007	25/11/2025 8:20:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30/10/2025 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5.816.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 008	Pago 008	20/12/2025 9:55:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	5.816.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 009	Pago 009	23/01/2026 5:19:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	5.816.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 010	Pago 010	23/02/2026 10:36:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	5.816.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 011	Pago 011	20/03/2026 1:47:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	5.816.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 012	Pago 012	20 días de tiempo transcurrido (22/04/2026 8:20:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	1.938.667 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 013	Pago 013	20 días de tiempo transcurrido (22/04/2026 8:25:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.877.333 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 014	Pago 014	5 minutos de tiempo transcurrido (13/05/2026 11:53:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	5.816.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
<input type="checkbox"/> ACTA DE INICIO STP-CPS-1922-2025.pdf	ACTA DE INICIO STP-CPS-1922-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ARL (2).pdf	ARL (2).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CRP (1).pdf	CRP (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 120256000148513_00001Cambio_Supervisor.pdf	120256000148513_00001Cambio_Supervisor.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> Informe de abril cto 1922 de 2025.pdf	Informe de abril cto 1922 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> Freddy Alberto Benito Parra Informe de Mayo cto 1922 de 2025.pdf	Freddy Alberto Benito Parra Informe de Mayo cto 1922 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> Informe de junio cto 1922 de 2025.pdf	Informe de junio cto 1922 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO IDRD COT 1922 de 2025.pdf	INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO IDRD COT 1922 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE AGOSTO FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	INFORME DE AGOSTO FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE SEPTIEMBRE FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	INFORME DE SEPTIEMBRE FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE OCTUBRE FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	INFORME DE OCTUBRE FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME DE NOVIEMBRE FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	INFORME DE NOVIEMBRE FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME Y ANEXOS MES DICIEMBRE FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	INFORME Y ANEXOS MES DICIEMBRE FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME Y ANEXOS MES ENERO FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	INFORME Y ANEXOS MES ENERO FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME Y ANEXOS MES FEBRERO FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	INFORME Y ANEXOS MES FEBRERO FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> CTO 1922-2025 ADICION Y PRORROGA (2026).pdf	CTO 1922-2025 ADICION Y PRORROGA (2026).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> ADI. Y PRO.-POL-1922-2025.pdf	ADI. Y PRO.-POL-1922-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> 80234-ARL_2965921_IDRD_STP_CPS_1922_2025_20260402220331_1957.pdf	80234-ARL_2965921_IDRD_STP_CPS_1922_2025_20260402220331_1957.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME Y ANEXOS MES MARZO FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	INFORME Y ANEXOS MES MARZO FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
<input type="checkbox"/> INFORME Y ANEXOS MES ABRIL FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	INFORME Y ANEXOS MES ABRIL FREDDY BENITO CTO 1922 de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

INFORME DE GESTIÓN DE PARQUES Y ESCENARIOS - BITACORA DE ACTIVIDADES

INFORME No.		NOMBRE DEL PARQUE: LAURELES NARANJOS
FECHA DEL INFORME	30/05/2026	CODIGO DEL PARQUE: 07 - 035
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FREDDY ALBERTO BENITO PARRA	No. CONTRATO: 1922-2025
No. DE IDENTIFICACION	2.965.921	FECHA PREVISTA DE TERMINACION: 05/07/2026
FECHA ACTA DE INICIO	21/04/2025	14 MESES y 15 DIAS

FECHA	FUNCIONES REALIZADAS	EVIDENCIAS
viernes, 1 de mayo de 2026	Se dio inicio a actividades aeróbicas bajo la coordinación de la docente encargada del programa RecreoVía, Mariluz. Asimismo, se brindó atención a los usuarios y a la comunidad en general, recibiendo sus sugerencias, solicitudes, peticiones y quejas. Se ofrecieron respuestas oportunas y soluciones a los requerimientos planteados. Adicionalmente, se socializó la oferta institucional del IDRD en los distintos escenarios de la ciudad de Bogotá, promoviendo la participación activa en los programas y servicios disponibles.	
sábado, 2 de mayo de 2026	Se realiza gestiones administrativas a las escuelas y clubes de fútbol Total Football y Sport Bogota garantizar el cumplimiento de las obligaciones del club. Se actualizaron los registros de pagos, y se gestionaron permisos y autorizaciones necesarias. Además, se atendieron solicitudes de los entrenadores y padres, y se organizaron las actividades administrativas relacionadas con la solicitud de mantenimiento de la infraestructura. Se identificaron áreas de mejora en la gestión de documentación y en la comunicación interna, con el fin de optimizar los procesos	
domingo, 3 de mayo de 2026	Se realiza gestiones administrativas a las escuelas y clubes de fútbol y Edwar Cruz y Renovation Internacional garantizar el cumplimiento de las obligaciones del club. Se actualizaron los registros de pagos, y se gestionaron permisos y autorizaciones necesarias. Además, se atendieron solicitudes de los entrenadores y padres, y se organizaron las actividades administrativas relacionadas con la solicitud de mantenimiento de la infraestructura. Se identificaron áreas de mejora en la gestión de documentación y en la comunicación interna, con el fin de optimizar los procesos.	
lunes, 4 de mayo de 2026	Se dio inicio a actividades aeróbicas bajo la coordinación de la docente encargada del programa RecreoVía, Mariluz. Asimismo, se brindó atención a los usuarios y a la comunidad en general, recibiendo sus sugerencias, solicitudes, peticiones y quejas. Se ofrecieron respuestas oportunas y soluciones a los requerimientos planteados. Adicionalmente, se socializó la oferta institucional del IDRD en los distintos escenarios de la ciudad de Bogotá, promoviendo la participación activa en los programas y servicios disponibles.	
martes, 5 de mayo de 2026	Durante una nueva jornada laboral en el parque Bosa Naranjos, se continuó brindando atención integral a los usuarios, con el objetivo de garantizar una experiencia segura, informada y satisfactoria para todos los visitantes. En esta ocasión, se desarrollaron actividades diferentes a las jornadas anteriores, y el personal presente se encargó de atender oportunamente cada requerimiento manifestado por la comunidad. Además, se dio respuesta inmediata a solicitudes específicas relacionadas con el uso de espacios comunes, el acceso a zonas temporalmente cerradas y la reorganización de algunas rutas peatonales. Todo el proceso se realizó bajo una política de respeto, disposición al diálogo y compromiso con el buen uso del espacio público.	

<p>miércoles, 6 de mayo de 2026</p>	<p>Se realiza sorteo de espacios de práctica libre en cancha de fútbol 11 sintética con la comunidad que asiste al parque.Revisión de plataformas (Orfeo y correo Institucional) dando respuestas a las diferentes solicitudes, organización de documentos, permisos, gratuidades y recibos de pagos, separación de las canchas (Sintéticas). atención en general y adicional lo que se presente en el momento hace pantalla personal del idrd para reunión de gestores encargada Nadia Liliana Pinedal.para reunion de JEC</p>	
<p>jueves, 7 de mayo de 2026</p>	<p>Atención a los usuarios, con el objetivo de garantizar una experiencia segura, informada y satisfactoria para todos los visitantes. En esta ocasión, se desarrollaron actividades diferentes a las jornadas anteriores, y el personal presente se encargó de atender oportunamente cada requerimiento manifestado por la comunidad.Además, se dio respuesta inmediata a solicitudes específicas relacionadas con el uso de espacios comunes, el acceso a zonas temporalmente cerradas y la reorganización de algunas rutas peatonales. Todo el proceso se realizó bajo una política de respeto, disposición al diálogo y compromiso con el buen uso del espacio público.</p>	
<p>viernes, 8 de mayo de 2026</p>	<p>Como parte del mantenimiento preventivo de la cancha sintética de fútbol 11 ubicada en el parque Bosa Naranjos, se realizó el cepillado de la superficie con el fin de redistribuir de manera uniforme el caucho granulado, mejorar la textura del campo y preservar sus condiciones óptimas de juego. Esta actividad contribuye a mantener la estabilidad del relleno, evitar zonas compactadas y prolongar la vida útil del material sintético. Se recomienda complementar estas labores con otras acciones periódicas, tales como el control de maleza en los bordes perimetrales, la revisión y nivelación del caucho, la limpieza de drenajes y rejillas, y la inspección general de cerramientos y luminarias, garantizando así un espacio seguro, funcional y en condiciones adecuadas para el uso deportivo.</p>	
<p>sábado, 9 de mayo de 2026</p>	<p>Se realiza gestiones administrativas a las escuelas y clubes de fútbol Renovacion Internacional y Sports Bogota garantizar el cumplimiento de las obligaciones del club. Se actualizaron los registros de pagos, y se gestionaron permisos y autorizaciones necesarias. Además, se atendieron solicitudes de los entrenadores y padres, y se organizaron las actividades administrativas relacionadas con la solicitud de mantenimiento de la infraestructura. Se identificaron áreas de mejora en la gestión de documentación y en la comunicación interna, con el fin de optimizar los procesos</p>	
<p>domingo, 10 de mayo de 2026</p>	<p>Se realiza gestiones administrativas a las escuelas y clubes de fútbol y Real Colina y Renovation Internacional garantizar el cumplimiento de las obligaciones del club. Se actualizaron los registros de pagos, y se gestionaron permisos y autorizaciones necesarias. Además, se atendieron solicitudes de los entrenadores y padres, y se organizaron las actividades administrativas relacionadas con la solicitud de mantenimiento de la infraestructura. Se identificaron áreas de mejora en la gestión de documentación y en la comunicación interna, con el fin de optimizar los procesos.</p>	

<p>lunes, 11 de mayo de 2026</p>	<p>Revisión de plataformas (Orfeo y correo Institucional) dando respuestas a las diferentes solicitudes, organización de documentos, permisos, gratuidades y recibos de pagos, separación de las canchas (Sintéticas). atención en general y adicional lo que se presente en el momento. Se asisite a capacitacion virtual sobre protocolo de aprovechamiento economico sin novedad</p>	
<p>martes, 12 de mayo de 2026</p>	<p>Durante el mes de Septiembre también se realizó el seguimiento a los Juegos Intercolegiados de fútbol de salón, con participación de colegios distritales de la localidad. Este proceso incluyó la verificación de la programación de horarios, la disponibilidad y adecuación de los escenarios deportivos, así como la coordinación logística necesaria para el adecuado desarrollo de los encuentros. Se trabajó de manera articulada con rectores, docentes y enlaces deportivos de cada institución, con el fin de garantizar la participación efectiva de los estudiantes, el cumplimiento de las normas de competencia y el buen uso de los espacios asignados. Este acompañamiento forma parte del compromiso del IDRD con el fortalecimiento del deporte escolar y la promoción de hábitos de vida saludable entre la población estudiantil</p>	
<p>miércoles, 13 de mayo de 2026</p>	<p>Se realiza sorteo de espacios de práctica libre en cancha de futbol 11 sintética con la comunidad que asiste al parque.Revisión de plataformas (Orfeo y correo Institucional) dando respuestas a las diferentes solicitudes, organización de documentos, permisos, gratuidades y recibos de pagos, separación de las canchas (Sintéticas). atención en general y adicional lo que se presente en el momento hace pantalla personal del idrd para reunión de gestores encargada Nadia Liliana Pinedal.para reunion de JEC</p>	
<p>jueves, 14 de mayo de 2026</p>	<p>Revisión de plataformas (Orfeo y correo Institucional) dando respuestas a las diferentes solicitudes, organización de documentos, permisos, gratuidades y recibos de pagos, separación de las canchas (Sintéticas). atención en general y adicional lo que se presente en el momento. se realiza seguimiento a aeróbicos del idrd encargada la profesora Natalia castro.</p>	
<p>viernes, 15 de mayo de 2026</p>	<p>Se realizó un recorrido por el parque, con el objetivo de verificar el estado general de mantenimiento y promover el buen uso del espacio público. Durante la visita se interactuó con los usuarios que frecuentan el parque, recogiendo sus opiniones y observaciones sobre las condiciones del lugar y los servicios disponibles. Asimismo, se realizó una inspección detallada a las zonas de juegos infantiles, evaluando su estado de conservación y seguridad. También se verificó el estado del paradero de libros de BiblioRed (APP), con el fin de asegurar su adecuado funcionamiento y disponibilidad para la comunidad. Esta actividad forma parte de las acciones de seguimiento territorial orientadas a mejorar la calidad de los espacios recreativos y fortalecer su apropiación por parte de la ciudadanía.</p>	
<p>sábado, 16 de mayo de 2026</p>	<p>Se realiza gestiones administrativas a las escuelas y clubes de futbol Total Football y Florentino garantizar el cumplimiento de las obligaciones del club. Se actualizaron los registros de pagos, y se gestionaron permisos y autorizaciones necesarias. Además, se atendieron solicitudes de los entrenadores y padres, y se organizaron las actividades administrativas relacionadas con la solicitud de mantenimiento de la infraestructura. Se identificaron áreas de mejora en la gestión de documentación y en la comunicación interna, con el fin de optimizar los procesos</p>	

<p>domingo, 17 de mayo de 2026</p>	<p>Se realiza gestiones administrativas a las escuelas y clubes de fútbol y Real Colina y Renovation Internacional garantizar el cumplimiento de las obligaciones del club. Se actualizaron los registros de pagos, y se gestionaron permisos y autorizaciones necesarias. Además, se atendieron solicitudes de los entrenadores y padres, y se organizaron las actividades administrativas relacionadas con la solicitud de mantenimiento de la infraestructura. Se identificaron áreas de mejora en la gestión de documentación y en la comunicación interna, con el fin de optimizar los procesos</p>	
<p>lunes, 18 de mayo de 2026</p>	<p>Se dio inicio a actividades aeróbicas bajo la coordinación de la docente encargada del programa Recreovia, Mariluz. Asimismo, se brindó atención a los usuarios y a la comunidad en general, recibiendo sus sugerencias, solicitudes, peticiones y quejas. Se ofrecieron respuestas oportunas y soluciones a los requerimientos planteados. Adicionalmente, se socializó la oferta institucional del IDRD en los distintos escenarios de la ciudad de Bogotá, promoviendo la participación activa en los programas y servicios disponibles.</p>	
<p>martes, 19 de mayo de 2026</p>	<p>Se realizó un recorrido por el parque, con el objetivo de verificar el estado general de mantenimiento y promover el buen uso del espacio público. Durante la visita se interactuó con los usuarios que frecuentan el parque, recogiendo sus opiniones y observaciones sobre las condiciones del lugar y los servicios disponibles. Asimismo, se realizó una inspección detallada a las zonas de juegos infantiles, evaluando su estado de conservación y seguridad. También se verificó el estado del paradero de libros de BiblioRed (APP), con el fin de asegurar su adecuado funcionamiento y disponibilidad para la comunidad. Esta actividad forma parte de las acciones de seguimiento territorial orientadas a mejorar la calidad de los espacios recreativos y fortalecer su apropiación por parte de la ciudadanía.</p>	
<p>miércoles, 20 de mayo de 2026</p>	<p>Atención a los usuarios, con el objetivo de garantizar una experiencia segura, informada y satisfactoria para todos los visitantes. En esta ocasión, se desarrollaron actividades diferentes a las jornadas anteriores, y el personal presente se encargó de atender oportunamente cada requerimiento manifestado por la comunidad. Además, se dio respuesta inmediata a solicitudes específicas relacionadas con el uso de espacios comunes, el acceso a zonas temporalmente cerradas y la reorganización de algunas rutas peatonales. Todo el proceso se realizó bajo una política de respeto, disposición al diálogo y compromiso con el buen uso del espacio público.</p>	
<p>jueves, 21 de mayo de 2026</p>	<p>Como parte del mantenimiento preventivo de la cancha sintética de fútbol 11 ubicada en el parque Bosa Naranjos, se realizó el cepillado de la superficie con el fin de redistribuir de manera uniforme el caucho granulado, mejorar la textura del campo y preservar sus condiciones óptimas de juego. Esta actividad contribuye a mantener la estabilidad del relleno, evitar zonas compactadas y prolongar la vida útil del material sintético. Se recomienda complementar estas labores con otras acciones periódicas, tales como el control de maleza en los bordes perimetrales, la revisión y nivelación del caucho, la limpieza de drenajes y rejillas, y la inspección general de cerramientos y luminarias, garantizando así un espacio seguro, funcional y en condiciones adecuadas para el uso deportivo.</p>	

<p>viernes, 22 de mayo de 2026</p>	<p>Se realiza seguimiento a los programas institucionales donde se realiza verificación a la programación de horarios, la disponibilidad y adecuación de los escenarios deportivos, así como la coordinación logística necesaria para el adecuado desarrollo de los encuentros. Se trabajó de manera articulada con rectores, docentes y enlaces deportivos de cada institución, con el fin de garantizar la participación efectiva de los estudiantes, el cumplimiento de las normas de competencia y el buen uso de los espacios asignados. Este acompañamiento forma parte del compromiso del IDRD con el fortalecimiento del deporte escolar y la promoción de hábitos de vida saludable entre la población estudiantil</p>	
<p>sábado, 23 de mayo de 2026</p>	<p>Se realiza gestiones administrativas a las escuelas y clubes de fútbol Total Football y Florentino garantizar el cumplimiento de las obligaciones del club. Se actualizaron los registros de pagos, y se gestionaron permisos y autorizaciones necesarias. Además, se atendieron solicitudes de los entrenadores y padres, y se organizaron las actividades administrativas relacionadas con la solicitud de mantenimiento de la infraestructura. Se identificaron áreas de mejora en la gestión de documentación y en la comunicación interna, con el fin de optimizar los procesos</p>	
<p>domingo, 24 de mayo de 2026</p>	<p>Se realiza gestiones administrativas a las escuelas y clubes de fútbol y Real Colina y Renovación Internacional garantizar el cumplimiento de las obligaciones del club. Se actualizaron los registros de pagos, y se gestionaron permisos y autorizaciones necesarias. Además, se atendieron solicitudes de los entrenadores y padres, y se organizaron las actividades administrativas relacionadas con la solicitud de mantenimiento de la infraestructura. Se identificaron áreas de mejora en la gestión de documentación y en la comunicación interna, con el fin de optimizar los procesos.</p>	
<p>lunes, 25 de mayo de 2026</p>	<p>Se dio inicio a actividades aeróbicas bajo la coordinación de la docente encargada del programa Recreovia, Mariluz. Asimismo, se brindó atención a los usuarios y a la comunidad en general, recibiendo sus sugerencias, solicitudes, peticiones y quejas. Se ofrecieron respuestas oportunas y soluciones a los requerimientos planteados. Adicionalmente, se socializó la oferta institucional del IDRD en los distintos escenarios de la ciudad de Bogotá, promoviendo la participación activa en los programas y servicios disponibles.</p>	
<p>martes, 26 de mayo de 2026</p>	<p>Se hace seguimiento a la operaria de aseo de la empresa Aguas de Bogotá verificando las siguientes actividades, Recolección y disposición adecuada de residuos sólidos, Barrido de andenes, senderos peatonales y plazoletas, Limpieza de baños públicos, Vaciamiento de papeleras y cambio de bolsas, Lavado periódico de mobiliario urbano (banacas, basureras, zonas de juegos, etc.), Apoyo en el mantenimiento básico de zonas verdes (retiro de hojas, limpieza de escombros livianos), Uso adecuado de elementos de protección personal (EPP) y Manejo y cuidado de los insumos y herramientas asignadas. Revisión de plataformas (Orfeo y correo Institucional) dando respuestas a las diferentes solicitudes, organización de documentos, permisos, gratuidades y recibos de pagos, separación de las canchas (Sintéticas). atención en general y adicional lo que se presente en el momento.</p>	

<p>miércoles, 27 de mayo de 2026</p>	<p>Atención a los usuarios, con el objetivo de garantizar una experiencia segura, informada y satisfactoria para todos los visitantes. En esta ocasión, se desarrollaron actividades diferentes a las jornadas anteriores, y el personal presente se encargó de atender oportunamente cada requerimiento manifestado por la comunidad. Además, se dio respuesta inmediata a solicitudes específicas relacionadas con el uso de espacios comunes, el acceso a zonas temporalmente cerradas y la reorganización de algunas rutas peatonales. Todo el proceso se realizó bajo una política de respeto, disposición al diálogo y compromiso con el buen uso del espacio público.</p>	
<p>jueves, 28 de mayo de 2026</p>	<p>Atención a los usuarios, con el objetivo de garantizar una experiencia segura, informada y satisfactoria para todos los visitantes. En esta ocasión, se desarrollaron actividades diferentes a las jornadas anteriores, y el personal presente se encargó de atender oportunamente cada requerimiento manifestado por la comunidad. Además, se dio respuesta inmediata a solicitudes específicas relacionadas con el uso de espacios comunes, el acceso a zonas temporalmente cerradas y la reorganización de algunas rutas peatonales. Todo el proceso se realizó bajo una política de respeto, disposición al diálogo y compromiso con el buen uso del espacio público.</p>	
<p>viernes, 29 de mayo de 2026</p>	<p>Como parte del mantenimiento preventivo de la cancha sintética de fútbol 11 ubicada en el parque Bosa Naranjos, se realizó el cepillado de la superficie con el fin de redistribuir de manera uniforme el caucho granulado, mejorar la textura del campo y preservar sus condiciones óptimas de juego. Esta actividad contribuye a mantener la estabilidad del relleno, evitar zonas compactadas y prolongar la vida útil del material sintético. Se recomienda complementar estas labores con otras acciones periódicas, tales como el control de maleza en los bordes perimetrales, la revisión y nivelación del caucho, la limpieza de drenajes y rejillas, y la inspección general de cerramientos y luminarias, garantizando así un espacio seguro, funcional y en condiciones adecuadas para el uso deportivo.</p>	
<p>sábado, 30 de mayo de 2026</p>	<p>Como parte del mantenimiento preventivo de la cancha sintética de fútbol 11 ubicada en el parque Bosa Naranjos, se realizó el cepillado de la superficie con el fin de redistribuir de manera uniforme el caucho granulado, mejorar la textura del campo y preservar sus condiciones óptimas de juego. Esta actividad contribuye a mantener la estabilidad del relleno, evitar zonas compactadas y prolongar la vida útil del material sintético. Se recomienda complementar estas labores con otras acciones periódicas, tales como el control de maleza en los bordes perimetrales, la revisión y nivelación del caucho, la limpieza de drenajes y rejillas, y la inspección general de cerramientos y luminarias, garantizando así un espacio seguro, funcional y en condiciones adecuadas para el uso deportivo.</p>	
<p>domingo, 31 de mayo de 2026</p>	<p>Se realiza gestiones administrativas a las escuelas y clubes de futbol Renovacion Internacional y Sports Bogota garantizar el cumplimiento de las obligaciones del club. Se actualizaron los registros de pagos, y se gestionaron permisos y autorizaciones necesarias. Además, se atendieron solicitudes de los entrenadores y padres, y se organizaron las actividades administrativas relacionadas con la solicitud de mantenimiento de la infraestructura. Se identificaron áreas de mejora en la gestión de documentación y en la comunicación interna, con el fin de optimizar los procesos</p>	
<p>FREDDY ALBERTO BENITO PARRA Contratista</p>		

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

PARQUE - ESCENARIO	Desarrollo Gran Colombiano II Sector, Naranjos
CODIGO	07-049
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	KR 80M 71C 31 S

FECHA DE VISITA		
19	05	2026
Día	Mes	Año

I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

II. LOCALIZACIÓN

07-049

OBJECTID	23114
Codigo Parque	07-049
ESTRATO	2
Coordenada X	-74,19547572
Coordenada Y	4,60917262
Nombre del Parque	Desarrollo Gran Colombiano II Sector, Naranjos
Tipo de Parque (POT 190-2004)	PARQUE VECINAL
Nombre Localidad	BOSA
ID_LOCALIDAD	7,000000
Fecha de incorporación	12/31/2003 7:00 p. m.
Id Uoi	UPL17

III. DIAGNOSTICO DE VISITA

REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA



OBSERVACIONES

Los letreros informativos del parque donde se encuentra la siguiente información (normas del parque, plano, datos de contacto, horarios, señalización dirección, código).

Todos o la mayoría de los letreros presentan grafitis y/o pintadas, que dificultan la lectura del contenido original.

En varios casos la pintura cubre textos clave (normas de uso, teléfonos de emergencia, horarios).

Algunos letreros muestran rayones profundos y adhesivos pegados, lo que complica la limpieza sencilla. también se detectaron letreros completamente arrancados, pero sí bolardos o soportes con óxido y tornillería floja

Durante la inspección visual de los dos parques infantiles se evidencia que las estructuras de juego se encuentran en condiciones generales funcionales y operativas. Los módulos infantiles, toboganes, plataformas y elementos recreativos presentan estabilidad estructural y no se observan daños mayores visibles.

El cerramiento perimetral metálico se encuentra instalado y cumple con la delimitación del área infantil. Asimismo, el piso de seguridad en caucho presenta condiciones aceptables de uso, aunque se evidencian algunas zonas con desgaste normal por utilización y exposición climática.



La infraestructura de las canchas múltiples se encuentra en condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas. Actualmente no se evidencian daños estructurales significativos; sin embargo, es importante mantener programas de conservación preventiva para garantizar la durabilidad y seguridad del escenario deportivo.



Durante la inspección visual se evidenció que el gimnasio presenta desgaste por uso y falta de mantenimiento preventivo. Algunos equipos muestran deterioro en pintura, suciedad y posibles afectaciones estructurales y como se evidencia hay una maquina desprendida. El gimnasio al aire libre se encuentra funcional, pero requiere intervención de mantenimiento preventivo y correctivo menor para garantizar la seguridad de los usuarios, mejorar la apariencia del espacio y prolongar la vida útil de los equipos.



El parque para mascotas se encuentra en regular estado, presentando desgaste normal por el uso continuo y las condiciones ambientales. Aunque el espacio continúa siendo funcional para las actividades recreativas y de esparcimiento de las mascotas, se recomienda realizar labores de mantenimiento preventivo y correctivo para mejorar las condiciones de infraestructura y garantizar la seguridad y comodidad de los usuarios.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los _____

19 días del mes de MAYO de 2026

NOMBRE	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
--------	----------------------	-------

Freddy Alberto Benito

Administracion de Parques y escenarios IDRD

Freddy A Benito P.

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

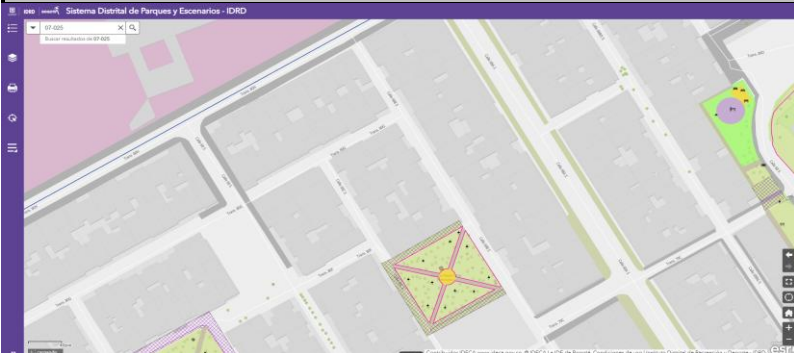
PARQUE - ESCENARIO	Desarrollo Piamonte I
CODIGO	07-025
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	TV 80DBIS 68B 02 S

FECHA DE VISITA		
15	05	2026
Día	Mes	Año

I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

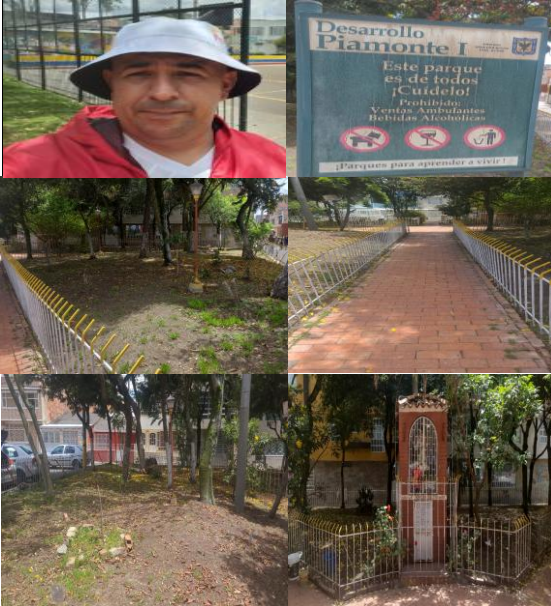
II. LOCALIZACION



07-025	
OBJECTID	18424
Codigo Parque	07-025
ESTRATO	2
Coordenada X	-74,19038609
Coordenada Y	4,60544291
Nombre del Parque	Desarrollo Piamonte I
Tipo de Parque (POT 190-2004)	PARQUE BOLSILLO
Nombre Localidad	BOSA
ID_LOCALIDAD	7,000000
Fecha de incorporación	12/31/2003 7:00 p. m.
Id_Upl	UPL17

III. DIAGNOSTICO DE VISITA

REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA



OBSERVACIONES

El parque vecinal presenta condiciones estructurales generales aceptables y continúa siendo funcional para uso comunitario. No se observan daños críticos ni fallas estructurales severas en los elementos visibles.

No obstante, existen signos de desgaste por envejecimiento, exposición climática y mantenimiento limitado, especialmente en:

- cerramientos metálicos,
- pavimentos peatonales,
- limpieza paisajística y manejo vegetal.
- Limpieza y mantenimiento en letreros informativo

Se recomienda ejecutar un programa de mantenimiento preventivo trimestral y correctivo menor en el corto plazo para evitar deterioro progresivo y mejorar las condiciones de seguridad, accesibilidad y estética urbana.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los _____

15 días del mes de MAYO de 2026
Día en numero mes en letra año

NOMBRE	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
Freddy Alberto Benito	Administracion de Parques y escenarios IDRD	<i>Freddy A Benito P.</i>

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

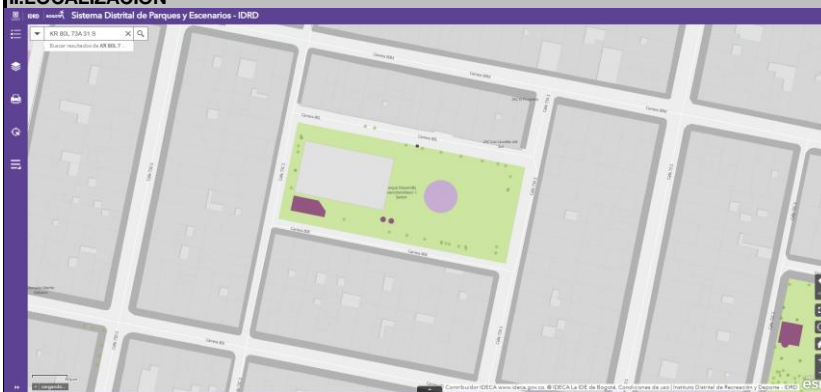
PARQUE - ESCENARIO	Desarrollo Grancolombiano 1 Sector
CODIGO	07-018
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	KR 80L 73A 31 S

FECHA DE VISITA		
13	05	2026
Día	Mes	Año

I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

II. LOCALIZACION

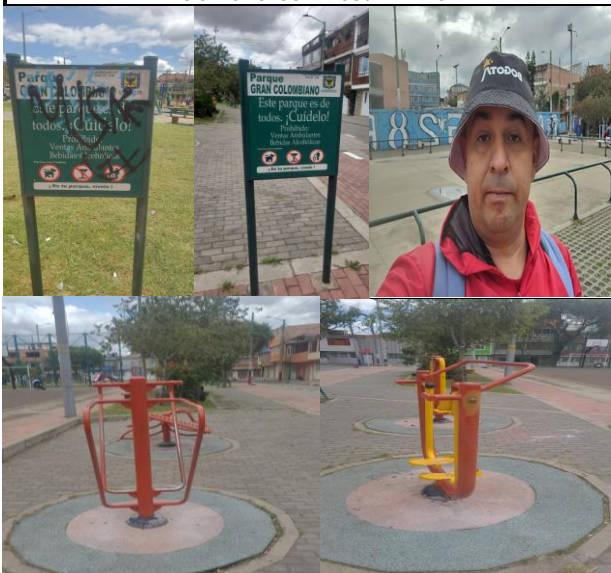


MOBILIARIOS URBANOS : 07-018

OBJECTID	206956
Ubicación Referencia	07-018
Identificador Mobiliario	2077
Tipo	Banca
Nombre	M-30 B.concreto espaldar
Nombre del Parque	Desarrollo Grancolombiano 1 Sector
DESCR	Buen estado
Material Elemento	Mixto (Metal-Concreto)

III. DIAGNOSTICO DE VISITA

REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA



OBSERVACIONES

los letreros informativos del parque donde se encuentra la siguiente información (normas del parque, plano, datos de contacto, horarios, señalización dirección, código).

Todos o la mayoría de los letreros presentan grafitis y/o pintadas, que dificultan la lectura del contenido original.

En varios casos la pintura cubre textos clave (normas de uso, teléfonos de emergencia, horarios).

Algunos letreros muestran rayones profundos y adhesivos pegados, lo que complica la limpieza sencilla.

también se detectaron letreros completamente arrancados, pero sí bolardos o soportes con óxido y tornillería floja

Durante la inspección visual se evidenció que el gimnasio presenta desgaste por uso y falta de mantenimiento preventivo. Algunos equipos muestran deterioro en pintura, suciedad y posibles afectaciones estructurales menores.

El gimnasio al aire libre se encuentra funcional, pero requiere intervención de mantenimiento preventivo y correctivo menor para garantizar la seguridad de los usuarios, mejorar la apariencia del espacio y prolongar la vida útil de los equipos.



El parque infantil presenta condiciones básicas de funcionamiento; no obstante, durante la inspección se evidenciaron afectaciones relevantes en su infraestructura, principalmente en el deterioro del piso amortiguante y en el desgaste de los acabados de los juegos infantiles. Estas condiciones pueden representar riesgos para la seguridad e integridad de los usuarios, especialmente de la población infantil, además de afectar la funcionalidad, la calidad y las condiciones adecuadas de uso del espacio recreativo.



Durante la inspección visual se evidencia que la cancha múltiple presentan condiciones funcionales para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas. La demarcación deportiva aún es visible en algunos sectores; sin embargo, se observan zonas con desgaste por uso continuo y exposición a condiciones climáticas. Las estructuras de tableros y postes se encuentran instaladas y operativas, aunque requieren revisión y mantenimiento preventivo.



Las bancas en cemento y el sendero presentan deterioro estético (grafiti, pintura desvanecida, basura y vegetación en juntas) y mantenimiento insuficiente, aunque no se observan fallas estructurales evidentes. Se recomienda intervención de limpieza y remoción de grafiti como prioridad, seguida de repintado, protección anti-grafiti y un plan de mantenimiento periódico para preservar la durabilidad y seguridad del espacio. En las canecas se evidencian residuos sólidos, bolsas y elementos depositados de manera inadecuada, generando percepción de desorden y falta de mantenimiento del sector. También se observa acumulación de objetos y elementos contiguos a la caneca, lo que puede representar riesgo para los transeúntes y afectar la adecuada disposición de residuos.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los _____

13 días del mes de mayo de 2026

Da en número

mes en letra

año

NOMBRE	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
--------	----------------------	-------

Freddy Alberto Benito

Administracion de Parques y escenarios IDRD

Freddy A Benito P.

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

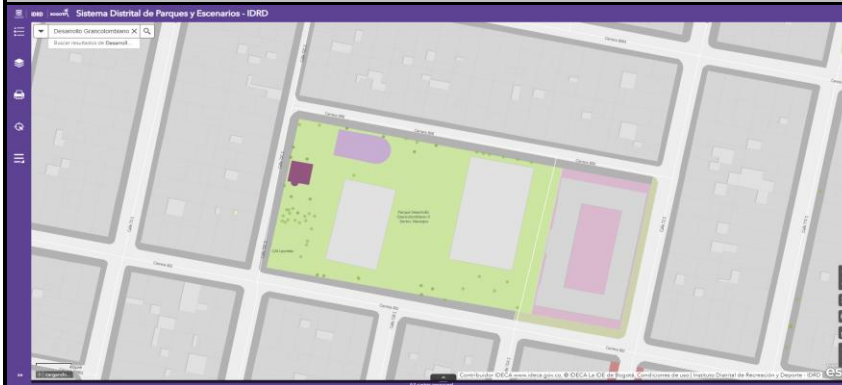
PARQUE - ESCENARIO	Desarrollo Grancolombiano II Sector, Naranjos
CODIGO	07-024
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	CL 72C S 80J 30

FECHA DE VISITA		
14	5	2026
Día	Mes	Año

I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

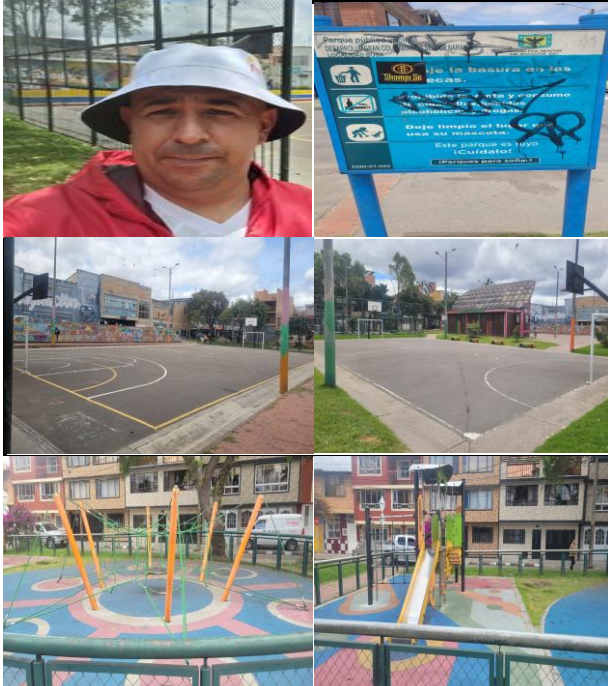
II. LOCALIZACION



CANCHAS Y CAMPOS: 07-024	
Nombre del Parque	Desarrollo Grancolombiano II Sector, Naranjos
OBJECTID	18732
Ubicación Referencia	07-024
Identificador Dotación	88
Tipo	Otra Cancha
Nombre	Cancha multiple
Material Piso	Mixto (Otro cual)
Iluminación	Si
Cubierto	No
Cerramiento	Nulo
Tipo	No Aplica

III. DIAGNOSTICO DE VISITA

REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA



OBSERVACIONES

los letreros informativos del parque donde se encuentra la siguiente información (normas del parque, plano, datos de contacto, horarios, señalización dirección, código).
 Todos o la mayoría de los letreros presentan grafitis y/o pintadas, que dificultan la lectura del contenido original.
 En varios casos la pintura cubre textos clave (normas de uso, teléfonos de emergencia, horarios).
 Algunos letreros muestran rayones profundos y adhesivos pegados, lo que complica la limpieza sencilla.
 también se detectaron letreros completamente arrancados, pero sí bolardos o cerramientos con óxido y torbellino flojo.

La infraestructura de las canchas múltiples se encuentra en condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas.
 Actualmente no se evidencian daños estructurales significativos; sin embargo, es importante mantener programas de conservación preventiva para garantizar la durabilidad y seguridad del escenario deportivo.

Durante la inspección visual de los dos parques infantiles se evidencia que las estructuras de juego se encuentran en condiciones generales funcionales y operativas. Los módulos infantiles, toboganes, plataformas y elementos recreativos presentan estabilidad estructural y no se observan daños mayores visibles.
 El cerramiento perimetral metálico se encuentra instalado y cumple con la delimitación del área infantil. Asimismo, el piso de seguridad en caucho presenta condiciones aceptables de uso, aunque se evidencian algunas zonas con desgaste normal por utilización y exposición climática.



Durante la inspección visual se evidenció que el gimnasio presenta desgaste por uso y falta de mantenimiento preventivo. Algunos equipos muestran deterioro en pintura, suciedad y posibles afectaciones estructurales y como se evidencia hay una maquina desprendida.

El gimnasio al aire libre se encuentra funcional, pero requiere intervención de mantenimiento preventivo y correctivo menor para garantizar la seguridad de los usuarios, mejorar la apariencia del espacio y prolongar la vida útil de los equipos.



Las bancas en cemento y el sendero presentan deterioro estético (grafiti, pintura desvanecida, basura y vegetación en juntas) y mantenimiento insuficiente, aunque no se observan fallas estructurales evidentes. Se recomienda intervención de limpieza y remoción de grafiti como prioridad, seguida de repintado, protección anti-grafiti y un plan de mantenimiento periódico para preservar la durabilidad y seguridad del espacio

canecas se evidencian residuos sólidos, bolsas y elementos depositados de manera inadecuada, generando percepción de desorden y falta de mantenimiento del sector. También se observa acumulación de objetos y elementos contiguos a la caneca, lo que puede representar riesgo para los transeúntes y afectar la adecuada disposición de residuos



La tarima del parque vecinal presenta condiciones adecuadas para el desarrollo de

eventos comunitarios, culturales y recreativos. Su estado general es favorable y permite el uso seguro por parte de la comunidad; sin embargo, se recomienda

continuar con labores de mantenimiento preventivo para garantizar su durabilidad y conservación en el tiempo.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los _____

14

días del mes de

mayo

de

2026

Día en número

mes en letra

año

NOMBRE

EN REPRESENTACION DE

FIRMA

Freddy Alberto Benito

Administracion de Parques y escenarios IDRD

Freddy A Benito P.

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

PARQUE - ESCENARIO	Desarrollo Los Naranjos - El Retazo
CODIGO	07-039
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	CL 70BIS S 80 20

FECHA DE VISITA		
15	05	2026
Día	Mes	Año

I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

II. LOCALIZACION



07-039	
OBJECTID	14221
Codigo Parque	07-039
ESTRATO	2
Coordenada X	-74,19203306
Coordenada Y	4,60505390
Nombre del Parque	Desarrollo Los Naranjos - El Retazo
Tipo de Parque (POT 190-2004)	PARQUE BOLSILLO
Nombre Localidad	BOSA
ID_LOCALIDAD	7,000000
Fecha de incorporación	12/31/2003 7:00 p. m.
Id_Upl	UPL17

III. DIAGNOSTICO DE VISITA

REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA



OBSERVACIONES

El parque vecinal presenta condiciones estructurales generales aceptables y continúa siendo funcional para uso comunitario. No se observan daños críticos ni fallas estructurales severas en los elementos visibles.

No obstante, existen signos de desgaste por envejecimiento, exposición climática y mantenimiento limitado, especialmente en:

- cerramientos metálicos,
- pavimentos peatonales,
- limpieza paisajística y manejo vegetal.
- Limpieza y mantenimiento en letreros informativo

Se recomienda ejecutar un programa de mantenimiento preventivo trimestral y correctivo menor en el corto plazo para evitar deterioro progresivo y mejorar las condiciones de seguridad, accesibilidad y estética urbana.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los

15 días del mes de MAYO de 2026

Día en número mes en letra año

NOMBRE	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
---------------	-----------------------------	--------------

Freddy Alberto Benito

Administración de Parques y escenarios IDR

Freddy A Benito P.

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

PARQUE - ESCENARIO	Desarrollo Naranjos - El Retazo
CODIGO	07-020
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	CL 73A S 80I 31

FECHA DE VISITA		
14	05	2026
Día	Mes	Año

I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

II. LOCALIZACION

CANCHAS Y CAMPOS: 07-020	
Nombre del Parque	Desarrollo Naranjos - El Retazo
OBJECTID	29235
Ubicación Referencia	07-020
Identificador Dotación	3
Tipo	Otra Cancha
Nombre	Cancha multiple
Material Piso	Asfalto Canchas
Iluminación	Si
Cubierto	No
Cerramiento	Parcial
Tipo cerramiento lateral	No Aplica

III. DIAGNOSTICO DE VISITA

REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA	OBSERVACIONES
	<p>los letreros informativos del parque donde se encuentra la siguiente información (normas del parque, plano, datos de contacto, horarios, señalización direccion, codigo).</p> <p>Todos o la mayoría de los letreros presentan grafitis y/o pintadas, que dificultan la lectura del contenido original.</p> <p>En varios casos la pintura cubre textos clave (normas de uso, teléfonos de emergencia, horarios).</p> <p>Algunos letreros muestran rayones profundos y adhesivos pegados, lo que complica la limpieza sencilla.</p> <p>tambien se detectaron letreros completamente arrancados, pero sí bolardos o soportes con óxido y tornillería floja</p> <p>La pista de patinaje recreativo continúa siendo apta para uso comunitario y recreativo; no obstante, presenta deterioro progresivo asociado al uso continuo y falta de mantenimiento integral. Se recomienda programar intervenciones de recuperación física y estética para garantizar mejores condiciones de seguridad, funcionalidad y aprovechamiento deportivo de la comunidad.</p>



La infraestructura de las canchas múltiples se encuentra en condiciones adecuadas para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas. Actualmente no se evidencian daños estructurales significativos; sin embargo, es importante mantener programas de conservación preventiva para garantizar la durabilidad y seguridad del escenario deportivo.



Las bancas en cemento y el sendero presentan deterioro estético (grafiti, pintura desvanecida, basura y vegetación en juntas) y mantenimiento insuficiente, aunque no se observan fallas estructurales evidentes. Se recomienda intervención de limpieza y remoción de grafiti como prioridad, seguida de repintado, protección anti-grafiti y un plan de mantenimiento periódico para preservar la durabilidad y seguridad del espacio. También se observa acumulación de objetos y elementos contiguos a la caneca, lo que puede representar riesgo para los transeúntes y afectar la



Durante la inspección visual de los dos parques infantiles se evidencia que las estructuras de juego se encuentran en condiciones generales funcionales y operativas. Los módulos infantiles, toboganes, plataformas y elementos recreativos presentan estabilidad estructural y no se observan daños mayores visibles. El cerramiento perimetral metálico se encuentra instalado y cumple con la delimitación del área infantil. Asimismo, el piso de seguridad en caucho presenta condiciones aceptables de uso, aunque se evidencian algunas zonas con desgaste normal por utilización y exposición climática.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los _____

14 días del mes de mayo de 2026

Da en numero mes en letra año

NOMBRE	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
--------	----------------------	-------

Freddy Alberto Benito

Administración de Parques y escenarios IDRD

Freddy A Benito P.

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

PARQUE - ESCENARIO	Desarrollo Piamonte I
CODIGO	07-057
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	CL 67 S 80L 24

FECHA DE VISITA		
20	05	2026
Día	Mes	Año

I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

II. LOCALIZACIÓN



CANCHAS Y CAMPOS: 07-057	
Nombre del Parque	Desarrollo Piamonte I
OBJECTID	19029
Ubicación Referencia	07-057
Identificador Dotación	64
Tipo	Otra Cancha
Nombre	Cancha multiple
Material Piso	Asfalto Canchas
Iluminación	Si
Cubierto	No
Cerramiento	Parcial
Tipo cerramiento	No Aplica

III. DIAGNOSTICO DE VISITA



REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA

OBSERVACIONES

Durante la inspección visual se evidencia que la cancha múltiple presentan condiciones funcionales para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas. La demarcación deportiva aún es visible en algunos sectores; sin embargo, se observan zonas con desgaste por uso continuo y exposición a condiciones climáticas.

En una de las superficies se identifican fisuras, grietas y desgaste considerable del pavimento, lo cual afecta la uniformidad del terreno y puede representar riesgo para los usuarios. Asimismo, se observan algunos sectores con acumulación de agua y deterioro superficial.

Las estructuras de tableros y postes se encuentran instaladas y operativas, aunque requieren revisión y mantenimiento preventivo.

Las bancas en cemento y el sendero presentan deterioro estético (grafiti, pintura desvanecida, basura y vegetación en juntas) y mantenimiento insuficiente, aunque no se observan fallas estructurales evidentes. Se recomienda intervención de limpieza y remoción de grafiti como prioridad, seguida de repintado, protección anti-grafiti y un plan de mantenimiento periódico para preservar la durabilidad y seguridad del espacio.

canecas se evidencian residuos sólidos, bolsas y elementos depositados de manera inadecuada, generando percepción de desorden y falta de mantenimiento del sector.

También se observa acumulación de objetos y elementos contiguos a la caneca, lo que puede representar riesgo para los transeúntes y afectar la adecuada disposición de residuos.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los

20 días del mes de MAYO de 2026

NOMBRE	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
Freddy Alberto Benito	Administracion de Parques y escenarios IDRD	<i>Freddy A Benito P.</i>

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

PARQUE - ESCENARIO	Desarrollo Piamonte I
CODIGO	07-063
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	CL 69ABIS S 79B 02

FECHA DE VISITA		
21	05	2026
Día	Mes	Año

I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

II. LOCALIZACION

CANCHAS Y CAMPOS: 07-063

Nombre del Parque	Desarrollo Piamonte I
OBJECTID	18340
Ubicación Referencia	07-063
Identificador Dotación	42
Tipo	Otra Cancha
Nombre	Cancha multiple
Material Piso	Mixto (Otro cual)
Iluminación	Si
Cubierto	No
Cerramiento	Parcial
Tipo cerramiento lateral	No Aplica

III. DIAGNOSTICO DE VISITA

REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA	OBSERVACIONES
	<p>El parque vecinal presenta condiciones estructurales generales aceptables y continúa siendo funcional para uso comunitario. No se observan daños críticos ni fallas estructurales severas en los elementos visibles.</p> <p>No obstante, existen signos de desgaste por envejecimiento, exposición climática y mantenimiento limitado, especialmente en:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Cerramientos metálicos, •pavimentos peatonales, •limpieza paisajística y manejo vegetal. •Limpieza y mantenimiento en letreros informativo <p>Se recomienda ejecutar un programa de mantenimiento preventivo trimestral y correctivo menor en el corto plazo para evitar deterioro progresivo y mejorar las condiciones de seguridad, accesibilidad y estética urbana.</p>

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los

_____ 21 días del mes de MAYO de _____ 2026
Día en número mes en letra año

NOMBRE	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
--------	----------------------	-------

Freddy Alberto Benito

Administración de Parques y escenarios IDRD

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

PARQUE - ESCENARIO	Urbanización la Amistad Desarrollo San Pablo II Sector
CODIGO	07-412
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	TV 77J 68A 35 S

FECHA DE VISITA		
7	5	2026
Dia	Mes	Año

I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

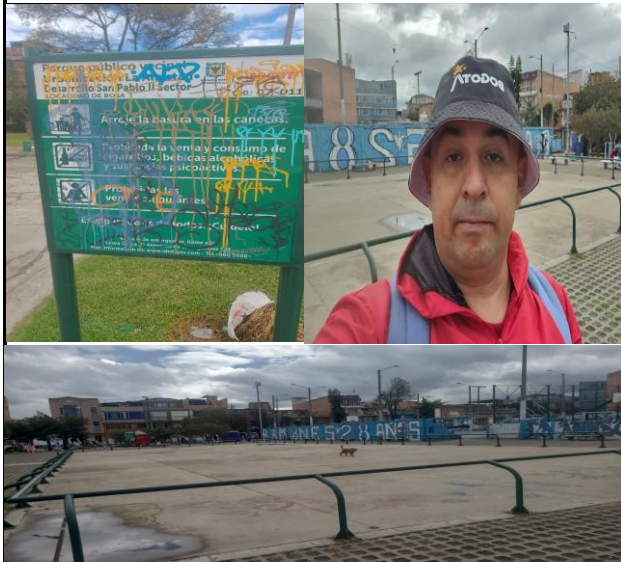
II. LOCALIZACION



CANCHAS Y CAMPOS: 07-412	
Nombre del Parque	Desarrollo San Pablo II Sector
OBJECTID	27726
Ubicación Referencia	07-412
Identificador Dotación	144
Tipo	Otra Cancha
Nombre	Cancha multiple
Material Piso	Asfalto con sintético
Iluminación	Si
Cubierto	No
Cerramiento	Total
Tipo cerramiento lateral	Cerramiento Contraimpacto 2.5

III. DIAGNOSTICO DE VISITA

REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA



OBSERVACIONES

los letreros informativos del parque donde se encuentra la siguiente información (normas del parque, plano, datos de contacto, horarios, señalización dirección, código).

Todos o la mayoría de los letreros presentan grafitis y/o pintadas, que dificultan la lectura del contenido original.

En varios casos la pintura cubre textos clave (normas de uso, teléfonos de emergencia, horarios).

Algunos letreros muestran rayones profundos y adhesivos pegados, lo que complica la limpieza sencilla.

también se detectaron letreros completamente arrancados, pero sí bolardos o soportes con óxido y tornillería floja

La pista de patinaje presenta deficiencias que comprometen la seguridad y la usabilidad: ausencia de señalización normativa, barandas con corrosión y tornillería dañada, y superficie con irregularidades. Se recomienda intervención inmediata en seguridad (señalética temporal, aseguramiento de barandas) y planificación de reparaciones estructurales y de superficie en mediano plazo, acompañadas por instalación de panel informativo permanente y plan de mantenimiento preventivo.



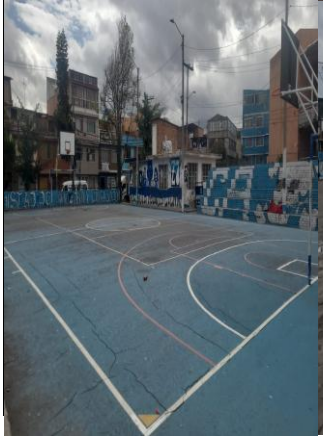
Las bancas en cemento y el sendero presentan deterioro estético (grafiti, pintura desvanecida, basura y vegetación en juntas) y mantenimiento insuficiente, aunque no se observan fallas estructurales evidentes. Se recomienda intervención de limpieza y remoción de grafiti como prioridad, seguida de repintado, protección anti-grafiti y un plan de mantenimiento periódico para preservar la durabilidad y seguridad del espacio canecas se evidencian residuos sólidos, bolsas y elementos depositados de manera inadecuada, generando percepción de desorden y falta de mantenimiento del sector.

También se observa acumulación de objetos y elementos contiguos a la caneca, lo que puede representar riesgo para los transeúntes y afectar la adecuada disposición de residuos



Durante la inspección visual de los dos parques infantiles se evidencia que las estructuras de juego se encuentran en condiciones generales funcionales y operativas. Los módulos infantiles, toboganes, plataformas y elementos recreativos presentan estabilidad estructural y no se observan daños mayores visibles.

El cerramiento perimetral metálico se encuentra instalado y cumple con la delimitación del área infantil. Asimismo, el piso de seguridad en caucho presenta condiciones aceptables de uso, aunque se evidencian algunas zonas con desgaste normal por utilización y exposición climática.



Durante la inspección visual se evidencia que las canchas múltiples presentan condiciones funcionales para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas. La demarcación deportiva aún es visible en algunos sectores; sin embargo, se observan zonas con desgaste por uso continuo y exposición a condiciones climáticas.

En una de las superficies se identifican fisuras, grietas y desgaste considerable del pavimento, lo cual afecta la uniformidad del terreno y puede representar riesgo para los usuarios. Asimismo, se observan algunos sectores con acumulación de agua y deterioro superficial.

Las estructuras de tableros y postes se encuentran instaladas y operativas, aunque requieren revisión y mantenimiento preventivo.

Estado de las graderías presentan condiciones generales estables y funcionales. Se evidencia desgaste normal en pintura y acabados debido al uso y exposición ambiental. No obstante, se recomienda realizar mantenimiento preventivo para conservar las condiciones de seguridad y presentación del escenario.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los _____

6

días del mes de

mayo

de

2026

Día en número

mes en letra

año

NOMBRE

EN REPRESENTACION DE

FIRMA

Freddy Alberto Benito

Administración de Parques y escenarios IDRD

Freddy A Benito P.

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

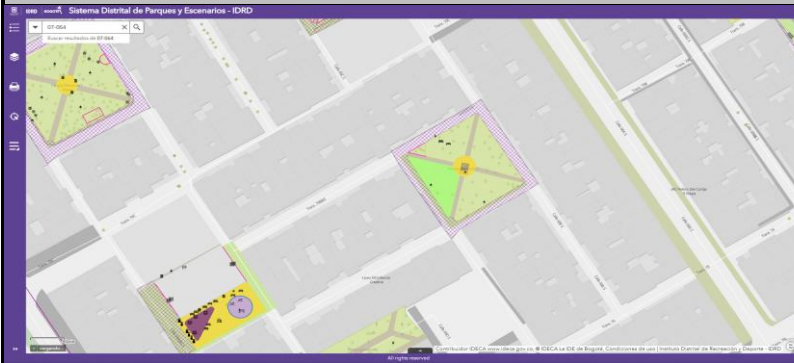
PARQUE - ESCENARIO	Piamonte I Etapa
CODIGO	07-064
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	CL 68B S 79B 21

FECHA DE VISITA		
21	05	2026
Día	Mes	Año

I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

II. LOCALIZACIÓN



07-064	OBJECTID	18425
	Codigo Parque	07-064
	ESTRATO	2
	Coordenada X	-74,18995054
	Coordenada Y	4,60478146
	Nombre del Parque	Piamonte I Etapa
	Tipo de Parque (POT 190-2004)	PARQUE VECINAL
	Nombre Localidad	BOSA
	ID_LOCALIDAD	7,000000
	Fecha de incorporación	12/31/2003 7:00 p. m.
	Id_Upl	UPL17
	TIPOLOGIA	
	NIVEL (POT 555-2021)	Proximidad

III. DIAGNOSTICO DE VISITA

REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA



OBSERVACIONES

El parque vecinal presenta condiciones estructurales generales aceptables y continúa siendo funcional para uso comunitario. No se observan daños críticos ni fallas estructurales severas en los elementos visibles.

No obstante, existen signos de desgaste por envejecimiento, exposición climática y mantenimiento limitado, especialmente en:

- cerramientos metálicos,
- pavimentos peatonales,
- limpieza paisajística y manejo vegetal.
- Limpieza y mantenimiento en letreros informativo

Se recomienda ejecutar un programa de mantenimiento preventivo trimestral y correctivo menor en el corto plazo para evitar deterioro progresivo y mejorar las condiciones de seguridad, accesibilidad y estética urbana.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los

21 días del mes de MAYO de 2026

Día en número

mes en letra

año

NOMBRE	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
---------------	-----------------------------	--------------

Freddy Alberto Benito

Administración de Parques y escenarios IDRD

Freddy A Benito P.

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

PARQUE - ESCENARIO	Piamonte I Etapa
CODIGO	07-071
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	DG 69C S 78C 21

FECHA DE VISITA		
22	05	2026
Día	Mes	Año





I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

II. LOCALIZACION

	<p>07-071</p> <p>OBJECTID 18108 Codigo Parque 07-071 ESTRATO 2 Coordenada X -74,19064393 Coordenada Y 4,60231701 Nombre del Parque Desarrollo Piamonte I Tipo de Parque (POT 190-2004) PARQUE BOLSILLO Nombre Localidad BOSA ID_LOCALIDAD 7,000000 Fecha de incorporación 12/31/2003 7:00 p. m. Id_Upl UPL17</p>
---	---

III. DIAGNOSTICO DE VISITA

REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA	OBSERVACIONES
   	<p>Los letreros informativos del parque donde se encuentra la siguiente información (normas del parque, plano, datos de contacto, horarios, señalización dirección, código).</p> <p>Todos o la mayoría de los letreros presentan grafitis y/o pintadas, que dificultan la lectura del contenido original.</p> <p>En varios casos la pintura cubre textos clave (normas de uso, teléfonos de emergencia, horarios).</p> <p>Algunos letreros muestran rayones profundos y adhesivos pegados, lo que complica la limpieza sencilla. también se detectaron letreros completamente arrancados, pero sí bolardos o soportes con óxido y tornillería floja</p> <p>Durante la inspección visual de los dos parques infantiles se evidencia que las estructuras de juego se encuentran en condiciones generales funcionales y operativas. Los módulos infantiles, toboganes, plataformas y elementos recreativos presentan estabilidad estructural y no se observan daños mayores visibles.</p> <p>El cerramiento perimetral metálico se encuentra instalado y cumple con la delimitación del área infantil. Asimismo, el piso de seguridad en caucho presenta condiciones aceptables de uso, aunque se evidencian algunas zonas con desgaste normal por utilización y exposición climática.</p>



Las bancas en cemento y el sendero presentan deterioro estético (grafiti, pintura desvanecida, basura y vegetación en juntas) y mantenimiento insuficiente, aunque no se observan fallas estructurales evidentes. Se recomienda intervención de limpieza y remoción de grafiti como prioridad, seguida de repintado, protección anti-grafiti y un plan de mantenimiento periódico para preservar la durabilidad y seguridad del espacio

canecas se evidencian residuos sólidos, bolsas y elementos depositados de manera inadecuada, generando percepción de desorden y falta de mantenimiento del sector.

También se observa acumulación de objetos y elementos contiguos a la caneca, lo que puede representar riesgo para los transeúntes y afectar la adecuada disposición de residuos

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los _____

22 días del mes de MAYO de 2026

Día en número

mes en letra

año

NOMBRE	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
--------	----------------------	-------

Freddy Alberto Benito

Administracion de Parques y escenarios IDR

Freddy A Benito P.

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

PARQUE - ESCENARIO	Urbanización Jimenez De Quezada
CODIGO	07-015
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	TV 80G 65D 15 S

FECHA DE VISITA		
12	5	2026
Día	Mes	Año

I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

II. LOCALIZACION

	<p>07-015</p> <p>OBJECTID 14245 Codigo Parque 07-015 ESTRATO 2 Coordenada X -74,18784302 Coordenada Y 4,60824061 Nombre del Parque Urbanización Jiménez De Quezada Tipo de Parque (POT 190-2004) PARQUE BOLSILLO Nombre Localidad BOSA ID_LOCALIDAD 7,000000 Fecha de incorporación 12/31/2003 7:00 p. m. Id_Upl UPL17</p>
--	---

III. DIAGNOSTICO DE VISITA

REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA	OBSERVACIONES
	<p>los letreros informativos del parque donde se encuentra la siguiente información (normas del parque, plano, datos de contacto, horarios, señalización dirección, código).</p> <p>Todos o la mayoría de los letreros presentan grafitis y/o pintadas, que dificultan la lectura del contenido original.</p> <p>En varios casos la pintura cubre textos clave (normas de uso, teléfonos de emergencia, horarios).</p> <p>Algunos letreros muestran rayones profundos y adhesivos pegados, lo que complica la limpieza sencilla.</p> <p>también se detectaron letreros completamente arrancados, pero sí bolardos o soportes con óxido y tornillería floja</p>
	<p>Durante la inspección visual se evidenció que el gimnasio presenta desgaste por uso y falta de mantenimiento preventivo. Algunos equipos muestran deterioro en pintura, suciedad y posibles afectaciones estructurales menores.</p> <p>El gimnasio al aire libre se encuentra funcional, pero requiere intervención de mantenimiento preventivo y correctivo menor para garantizar la seguridad de los usuarios, mejorar la apariencia del espacio y prolongar la vida útil de los equipos.</p>
	<p>Durante la inspección visual de los dos parques infantiles se evidencia que las estructuras de juego se encuentran en condiciones generales funcionales y operativas. Los módulos infantiles, toboganes, plataformas y elementos recreativos presentan estabilidad estructural y no se observan daños mayores visibles.</p> <p>El cerramiento perimetral metálico se encuentra instalado y cumple con la delimitación del área infantil. Asimismo, el piso de seguridad en caucho presenta condiciones aceptables de uso, aunque se evidencian algunas zonas con desgaste normal por utilización y exposición climática.</p>



Las bancas en cemento y el sendero presentan deterioro estético (grafiti, pintura desvanecida, basura y vegetación en juntas) y mantenimiento insuficiente, aunque no se observan fallas estructurales evidentes. Se recomienda intervención de limpieza y remoción de grafiti como prioridad, seguida de repintado, protección anti-grafiti y un plan de mantenimiento periódico para preservar la durabilidad y seguridad del espacio

canecas no tiene canecas para la basura

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los _____

12

días del mes de

mayo

de

2026

Día en número

mes en letra

año

NOMBRE

EN REPRESENTACION DE

FIRMA

Freddy Alberto Benito

Administracion de Parques y escenarios IDRD

Freddy A Benito P.

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

PARQUE - ESCENARIO	Urbanización Jiménez De Quezada
CODIGO	07-053
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	DG 66 S 80A 41

FECHA DE VISITA		
12	5	2026
Día	Mes	Año

I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

II. LOCALIZACION

CANCHAS Y CAMPOS: 07-053

Nombre del Parque	Urbanización Jiménez De Quezada
OBJECTID	31804
Ubicación Referencia	07-053
Identificador Dotación	21
Tipo	Fútbol
Nombre	Fútbol 8
Material Piso	Pasto Natural
Iluminación	Si
Cubierto	No
Cerramiento	Total
Tipo cerramiento lateral	Otro Cerramiento lateral

III. DIAGNOSTICO DE VISITA

REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA	OBSERVACIONES
	<p>Realizar inspección visual y verificación general del estado del parque ubicado en la Urbanización Jiménez de Quesada, con el fin de identificar las condiciones actuales de infraestructura, señalización y administración del espacio público.</p> <p>Durante la visita técnica realizada al parque de la Urbanización Jiménez de Quesada, identificado con código 07-015, se evidenció que el espacio cuenta con cerramiento perimetral en estructura metálica, el cual delimita adecuadamente el área recreativa y deportiva. En el interior del parque se observa la existencia de una cancha de mini fútbol con superficie en grama sintética, la cual aparentemente se encuentra en funcionamiento y es utilizada por la comunidad del sector.</p> <p>Durante el recorrido e inspección visual se identificaron las siguientes condiciones: El parque no cuenta con letreros informativos ni señalización visible relacionada con: Nombre del parque. Código de identificación. Normas de uso. Horarios de funcionamiento. Información institucional o de contacto. Señalización preventiva o de seguridad.</p> <p>No se evidencian placas o elementos que permitan identificar la entidad encargada de la administración, mantenimiento o control del escenario deportivo.</p> <p>El cerramiento del parque se encuentra instalado y cumple la función de delimitación del espacio.</p> <p>La cancha de mini fútbol en grama sintética presenta condiciones visuales aceptables de uso al momento de la visita.</p> <p>Durante la visita, residentes y vecinos del sector manifestaron que presuntamente el parque y la cancha deportiva son administrados o manejados por la Junta de Acción Comunal Jiménez de Quesada. Sin embargo, esta información no pudo ser verificada in situ debido a la ausencia de avisos oficiales, documentos o señalización institucional que confirme dicha administración.</p>

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los

12 días del mes de mayo de 2026

NOMBRE	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
--------	----------------------	-------

Freddy Alberto Benito

Administración de Parques y escenarios IDR

Freddy A Benito P.

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

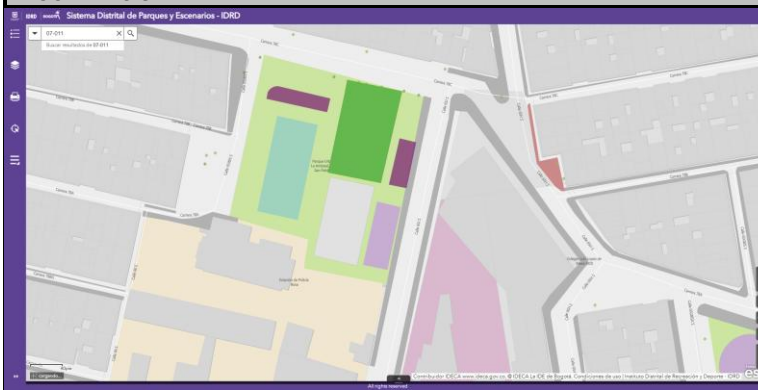
PARQUE - ESCENARIO	Urbanización La Amistad, Desarrollo San Pablo II Sector
CODIGO	07-011
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	CL 65J S 77N 41

FECHA DE VISITA		
8	5	2026
Día	Mes	Año

I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

II. LOCALIZACION



MOBILIARIOS URBANOS : 07-011

OBJECTID	239070
Ubicación Referencia	07-011
Identificador Mobiliario	205
Tipo	Banca
Nombre	M-31 B.concreto
Nombre del Parque	Urbanización La Amistad, Desarrollo San Pablo II Sector
DESCR	Buen estado
Material Elemento	Concreto

III. DIAGNOSTICO DE VISITA



REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA

OBSERVACIONES

los letreros informativos del parque donde se encuentra la siguiente información (normas del parque, plano, datos de contacto, horarios, señalización dirección, código).

Todos o la mayoría de los letreros presentan grafitis y/o pintadas, que dificultan la lectura del contenido original.

En varios casos la pintura cubre textos clave (normas de uso, teléfonos de emergencia, horarios).

Algunos letreros muestran rayones profundos y adhesivos pegados, lo que complica la limpieza sencilla.

también se detectaron letreros completamente arrancados, pero sí bolardos o soportes con óxido y tornillería floja

Las bancas en cemento y el sendero presentan deterioro estético (graffiti, pintura desvanecida, basura y vegetación en juntas) y mantenimiento insuficiente, aunque no se observan fallas estructurales evidentes. Se recomienda intervención de limpieza y remoción de grafiti como prioridad, seguida de repintado, protección anti-graffiti y un plan de mantenimiento periódico para preservar la durabilidad y seguridad del espacio

canecas se evidencian residuos sólidos, bolsas y elementos depositados de manera inadecuada, generando percepción de desorden y falta de mantenimiento del sector. También se observa acumulación de objetos y elementos contiguos a la caneca, lo que puede representar riesgo para los transeúntes y afectar la adecuada disposición de residuos

Durante la inspección visual de los dos parques infantiles se evidencia que las estructuras de juego se encuentran en condiciones generales funcionales y operativas. Los módulos infantiles, toboganes, plataformas y elementos recreativos presentan estabilidad estructural y no se observan daños mayores visibles.

El cerramiento perimetral metálico se encuentra instalado y cumple con la delimitación del área infantil. Asimismo, el piso de seguridad en caucho presenta condiciones aceptables de uso, aunque se evidencian algunas zonas con desgaste normal por utilización y exposición climática.



Durante la inspección visual se evidencia que la cancha múltiple presentan condiciones funcionales para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas. La demarcación deportiva aún es visible en algunos sectores; sin embargo, se observan zonas con desgaste por uso continuo y exposición a condiciones climáticas. En una de las superficies se identifican fisuras, grietas y desgaste considerable del pavimento, lo cual afecta la uniformidad del terreno y puede representar riesgo para los usuarios. Asimismo, se observan algunos sectores con acumulación de agua y deterioro superficial. Las estructuras de tableros y postes se encuentran instaladas y operativas, aunque requieren revisión y mantenimiento preventivo.



Durante la inspección visual se evidenció que el gimnasio presenta desgaste por uso y falta de mantenimiento preventivo. Algunos equipos muestran deterioro en pintura, suciedad y posibles afectaciones estructurales menores. El gimnasio al aire libre se encuentra funcional, pero requiere intervención de mantenimiento preventivo y correctivo menor para garantizar la seguridad de los usuarios, mejorar la apariencia del espacio y prolongar la vida útil de los equipos.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los _____

8 días del mes de mayo de 2026

Día en número

mes en letra

año

NOMBRE	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
--------	----------------------	-------

Freddy Alberto Benito

Administracion de Parques y escenarios IDRD

Freddy A Benito P.

ACTA DE VISITA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO

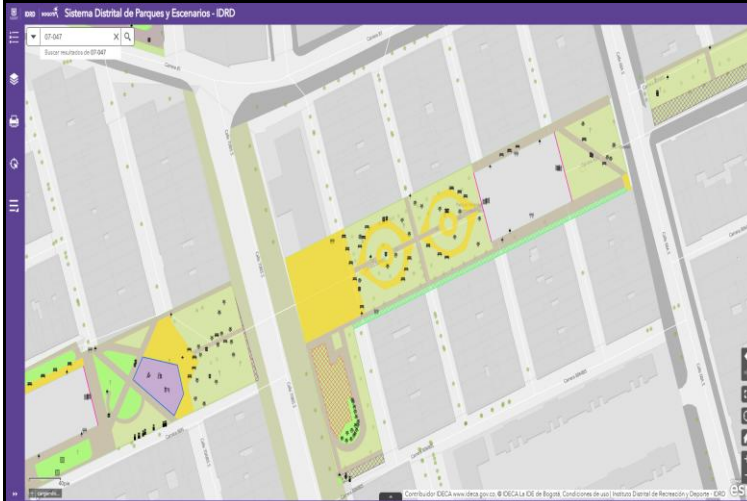
PARQUE - ESCENARIO	Urbanización Piamonte II Sector
CODIGO	07-047
LOCALIDAD	BOSA
DIRECCIÓN	KR 80N 70 08 S

FECHA DE VISITA		
19	05	2026
Día	Mes	Año

I. PROPOSITO DE LA VISITA

Seguimiento técnico a la infraestructura física de los parques

II. LOCALIZACIÓN



CANCHAS Y CAMPOS: 07-047

Nombre del Parque	Urbanización Piamonte II Sector
OBJECTID	22107
Ubicación Referencia	07-047
Identificador Dotación	13
Tipo	Otra Cancha
Nombre	Cancha multiple
Material Piso	Asfalto Canchas
Iluminación	Si
Cubierto	No
Cerramiento	Nulo
Tipo cerramiento	No Aplica

III. DIAGNOSTICO DE VISITA

REGISTRO FOTOGRAFICO / EVIDENCIA



OBSERVACIONES

los letreros informativos del parque donde se encuentra la siguiente información (normas del parque, plano, datos de contacto, horarios, señalización direccion, codigo).
 Todos o la mayoría de los letreros presentan grafitis y/o pintadas, que dificultan la lectura del contenido original.
 En varios casos la pintura cubre textos clave (normas de uso, teléfonos de emergencia, horarios).
 Algunos letreros muestran rayones profundos y adhesivos pegados, lo que complica la limpieza sencilla.
 tambien se detectaron letreros completamente arrancados, pero sí bolardos o soportes con óxido y tornillería floja

Durante la inspección visual se evidencia que la cancha múltiple presentan condiciones funcionales para el desarrollo de actividades recreativas y deportivas. La demarcación deportiva aún es visible en algunos sectores; sin embargo, se observan zonas con desgaste por uso continuo y exposición a condiciones climáticas.

En una de las superficies se identifican fisuras, grietas y desgaste considerable del pavimento, lo cual afecta la uniformidad del terreno y puede representar riesgo para los usuarios. Asimismo, se observan algunos sectores con acumulación de agua y deterioro superficial.

Las estructuras de tableros y postes se encuentran instaladas y operativas, aunque requieren revisión y mantenimiento preventivo.



Las bancas en cemento y el sendero presentan deterioro estético (grafiti, pintura desvanecida, basura y vegetación en juntas) y mantenimiento insuficiente, aunque no se observan fallas estructurales evidentes. Se recomienda intervención de limpieza y remoción de grafiti como prioridad, seguida de repintado, protección anti-grafiti y un plan de mantenimiento periódico para preservar la durabilidad y seguridad del espacio canecas se evidencian residuos sólidos, bolsas y elementos depositados de manera inadecuada, generando percepción de desorden y falta de mantenimiento del sector.

También se observa acumulación de objetos y elementos contiguos a la caneca, lo que puede representar riesgo para los transeúntes y afectar la adecuada disposición de residuos

Durante la inspección visual de los dos parques infantiles se evidencia que las estructuras de juego se encuentran en condiciones generales funcionales y operativas. Los módulos infantiles, toboganes, plataformas y elementos recreativos presentan estabilidad estructural y no se observan daños mayores visibles.

El cerramiento perimetral metálico se encuentra instalado y cumple con la delimitación del área infantil. Asimismo, el piso de seguridad en caucho presenta condiciones aceptables de uso, aunque se evidencian algunas zonas con desgaste normal por utilización y exposición climática.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá D.C., a los _____

19

Día en número

días del mes de

MAYO

mes en letra

de

2026

año

NOMBRE	EN REPRESENTACION DE	FIRMA
--------	----------------------	-------

Freddy Alberto Benito

Administracion de Parques y escenarios IDRD

Freddy A Benito P.